



Informe de Gestión	3
Colectivos y prestaciones	5
Inversiones	10
Resultados.....	13
Otros.....	18
Balance de situación	21
Cuenta de Resultados	25
Memoria	31
Información general sobre la Entidad y su actividad	33
Bases de presentación de las cuentas anuales	33
Distribución de resultados.....	34
Normas de valoración	34
Información sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.....	37
Información del Seguro de Vida.....	52
Situación fiscal.....	52
Información del Seguro de no Vida.....	53
Otra información	54
Acontecimientos posteriores al cierre.....	55
Estados de flujos de Tesorería durante el ejercicio	55
Estado de coberturas de provisiones técnicas.....	56
Estado del margen de solvencia.....	57
Fondo de maniobra y fondo de garantía	58
Comisión de Control y Auditoría	59



I
N
F
O
R
M
E

D
E

G
E
S
T
I
O
N



I. COLECTIVOS Y PRESTACIONES

I.1.- Directiva y empleados

Los órganos rectores de Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Mutualidad de Previsión Social (PREMAAT) son la Asamblea General y la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno es a quien corresponde llevar a cabo el gobierno, gestión y administración de la Mutualidad, aplicando las disposiciones legales, cumpliendo las normas estatutarias y reglamentarias, ejecutando los acuerdos y directrices de las Asambleas Generales y dirigiendo y desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines de PREMAAT.

Se compone de nueve miembros y se renueva anualmente, por terceras partes. La elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Contador y dos vocales, corresponde a la Asamblea General, quedando a disposición del Consejo General de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en su calidad de Socio Protector, la designación de los otros tres vocales.

La composición de la Junta, a 31 de diciembre de 2003, era la siguiente:

Presidente: Rafael Cercós Ibáñez
 Vicepresidente: Jorge Pérez Estopiñá
 Secretario: Jesús Manuel González Juez
 Tesorero: José Miguel Rizo Aramburu
 Contador: José Ramón Roca Rivera
 Vocal 1º: Gloria Sendra Coletó
 Vocal 2º: José Luis López Torrens
 Vocal 3º: Santiago Pastor Suazo
 Vocal 4º: Eduardo Pérez de Ascanio y Gutiérrez de Salamanca

Para la gestión diaria, PREMAAT disponía, a esa fecha, de una plantilla de diecinueve personas, contando siempre con la ayuda prestada por el personal de todos los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y el de sus Delegaciones.

I.2.- Colectivo Mutua

El colectivo de PREMAAT lo constituyen sus mutualistas, quienes han de ser Aparejadores y/o Arquitectos Técnicos, familiares o empleados de sus Instituciones.

Los mutualistas pueden encontrarse en situación de activo, de suspensión de coberturas o de pasivo.

Los activos disfrutan de la plenitud de derechos y tienen la obligación, entre otras, de satisfacer contribuciones a la Mutualidad.

Se encuentran en la situación de suspensión de coberturas, aquellos mutualistas en activo que adeuden tres o más cuotas. En esa situación, no se puede causar ninguna prestación. De prolongarse tres meses la indicada situación de suspensión de coberturas, se causa baja.

En situación de pasivo se encuentran los mutualistas a los que se les ha concedido la prestación de jubilación o la de invalidez, estando exentos de satisfacer las cuotas ordinarias.

La condición de mutualista exige la inscripción a un grupo obligatorio que será el 2000 si la primera inscripción en la Mutualidad es posterior al año 1999 o el Básico para el resto.

A 31 de diciembre había 25.577 mutualistas inscritos en el Grupo Básico de los que 2.470 eran pasivos, es decir, un 9,7%. En el Grupo 2000 había inscritos 5.515 mutualistas, 8 de ellos en suspensión de coberturas y en el Grupo Complementario 1º, de 4.749 mutualistas inscritos, 1.164 eran pasivos, lo que representa un 24,5%.

GRUPOS OBLIGATORIOS	a 31-12-02	ALTAS	BAJAS	a 31-12-03
Activos (Básico)	23.557	272	754	23.075
Activos (2000)	4.149	1.709	351	5.507
Suspensión Coberturas (Básico)	36	220	224	32
Suspensión Coberturas (2000)	2	41	35	8
Pasivos	2.388	167	85	2.470
TOTALES	30.132	2.409	1.449	31.092

GRUPO COMPLEMENT. 1º	a 31-12-02	ALTAS	BAJAS	a 31-12-03
Activos	3.668	52	137	3.583
Suspensión de Coberturas	4	20	22	2
Pasivos	1.121	78	35	1.164
TOTALES	4.793	150	194	4.749

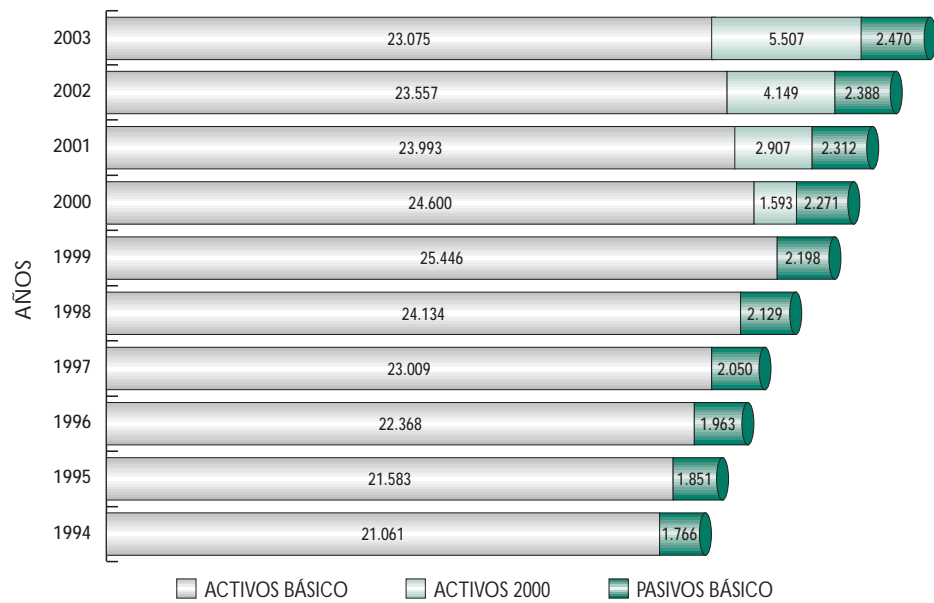


Del total de pasivos señalados para el grupo Complementario 1º, 68 han percibido la prestación de jubilación o la de invalidez mediante capital único con lo que, a 31 de diciembre de 2003, quedan percibiendo pensión de este grupo 1.096 mutualistas.

En los gráficos adjuntos se incluye la evolución de los colectivos en los últimos años, observándose la reducción en

los grupos Básico y Complementario 1º, especialmente desde el año 2000 a partir del cual, ya no son posibles incorporaciones nuevas en dichos grupos. En el Complementario 1º, no obstante, se comprueba el práctico sostenimiento del número de inscritos, aunque con progresivas sustituciones de activos por pasivos. En todo caso, el número de mutualistas de la Entidad, contemplado en el conjunto de grupos Básico y 2000, continúa con su crecimiento continuado.

GRUPOS BÁSICO + 2000 AL 31-12



(GRÁFICO I)

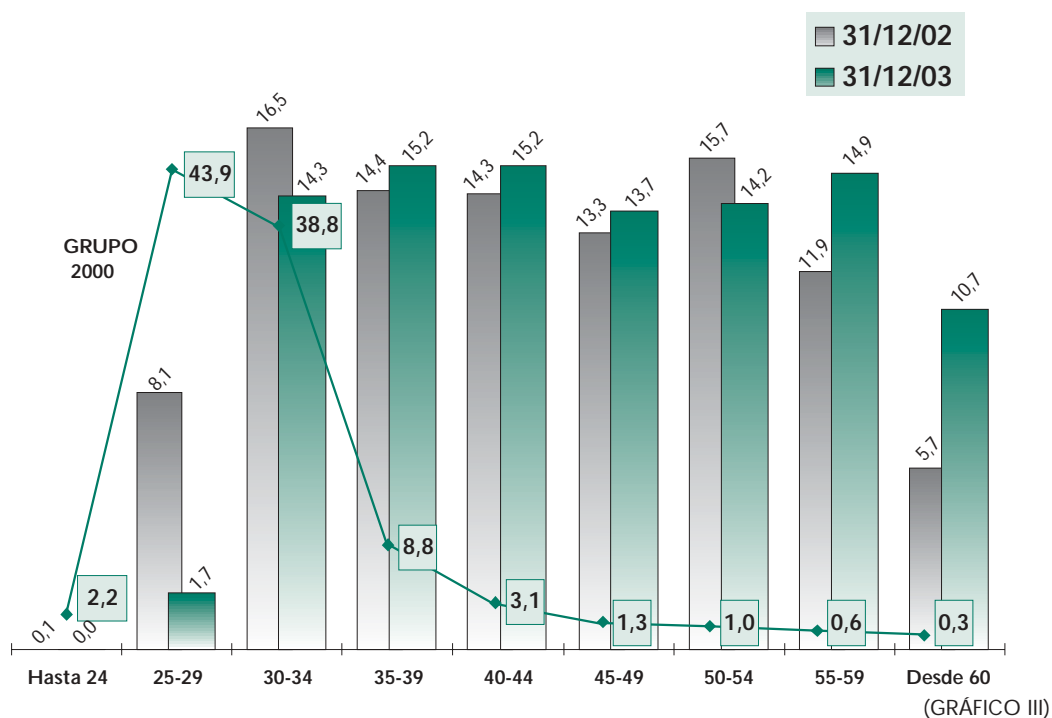
GRUPO COMPLEMENTARIO 1º AL 31-12



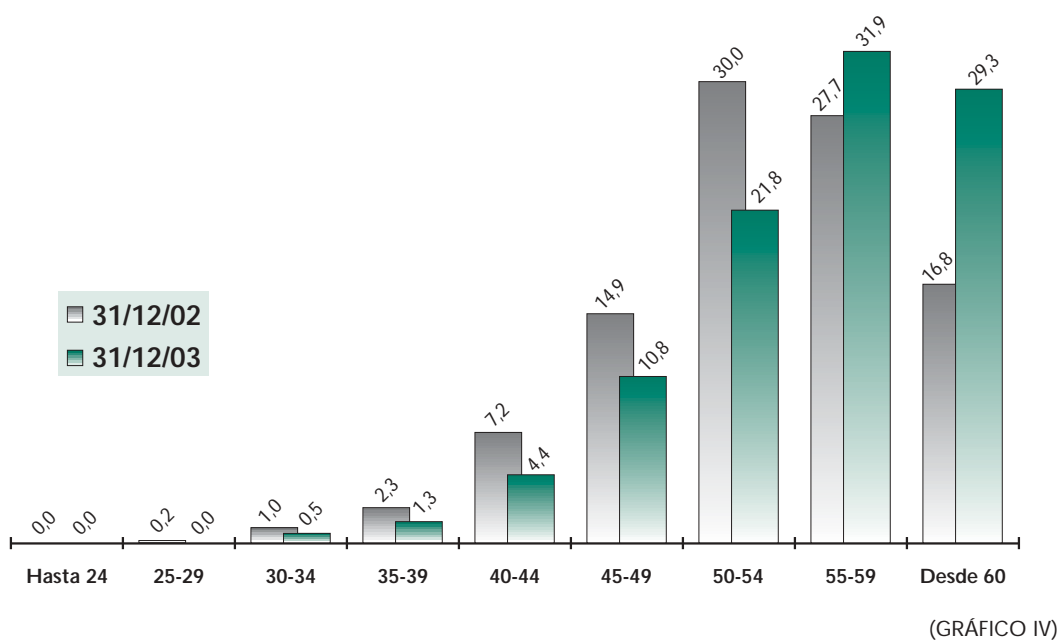
(GRÁFICO II)

Por edades, el colectivo de mutualistas activos se distribuye, porcentualmente, según los gráficos siguientes:

GRUPOS BÁSICO + 2000: DISTRIBUCIÓN % CENSO DE ACTIVOS (Por tramos de edad)



GRUPO COMPLEMENTARIO 1º: DISTRIBUCIÓN % CENSO DE ACTIVOS (Por tramos de edad)





1.3.- Prestaciones

PREMAAT da cobertura a determinadas contingencias, mediante la satisfacción de prestaciones y ayudas que pueden ser en forma de renta o en tracto único, dependiendo de la prestación y el Grupo. A su vez, el devengo de algunas de las prestaciones admite la percepción única, en forma de renta o en forma mixta.

Las prestaciones, sus características, regulación y derecho, se recogen en el reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas y las ayudas en el del Fondo de Prestaciones Sociales.

Ambos reglamentos fueron modificados en 2002 y entraron en vigor el uno de enero de 2003, habiendo sufrido, el primero de ellos, algunas modificaciones de aplicación desde el uno de enero de 2004.

Las contingencias atendidas por la Mutualidad, mediante el reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas, son las siguientes:

- ◆ Jubilación. En los grupos Básico, 2000, Complementario 1º y Complementario 2º.
- ◆ Invalidez. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ◆ Defunción. En los grupos Básico, 2000, Complementario 1º y Complementario 2º.
- ◆ Viudedad. En el grupo Complementario 2º.
- ◆ Nupcialidad. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ◆ Natalidad. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ◆ Accidente e infarto. El 80% de los gastos satisfechos en los grupos Básico y 2000 hasta 6.010,12 euros y la totalidad de gastos satisfechos, a partir de dicha cantidad, en el Complementario 1º. Aceptando como gastos compensables los de desplazamiento urgente, su cuantía tiene límites en los grupos obligatorios y el Complementario 1º.
- ◆ Incapacidad temporal con internamiento hospitalario a consecuencia de accidente, infarto o maternidad biológica. Indemnizaciones en los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.

Por el Fondo de Prestaciones Sociales se pueden devengar ayudas de Orfandad, Orfandad de Minusválidos e Hijos Minusválidos. Concedidas estas ayudas, se configuran como rentas, asumiendo el pago el grupo de Otras Coberturas.

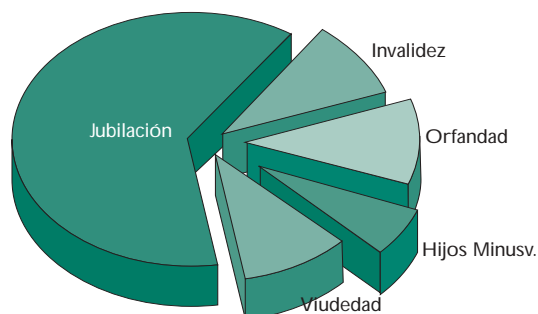
En los cuadros adjuntos figura el número de expedientes tramitados y aprobados para cada concepto durante el ejercicio de 2003, así como la evolución seguida por las pensiones a lo largo de dicho año.

GRUPOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PRESTACIONES Y AYUDAS					
	BÁSICO + 2000		COMPLEMENTARIO 1º		OTROS GRUPOS	
	Tramitados	Aprobados	Tramitados	Aprobados	Tramitados	Aprobados
Jubilación	132	126	71	66	13	12
Invalidez	43	40	13	13	0	0
Fallecimiento	148	158	14	14	3	5
Viudedad	0	0	0	1	0	0
Orfandad	14	14	2	2	13	10
Nupcialidad	510	506	9	8	0	0
Natalidad	1.090	1.055	30	28	0	0
Hijos Minusválidos	2	2	2	2	7	6
Huérfanos Minusválidos	0	0	0	0	1	1
Accidentes	97	53	2	1	0	0
Incapacidad Temporal	305	265	26	20	0	0

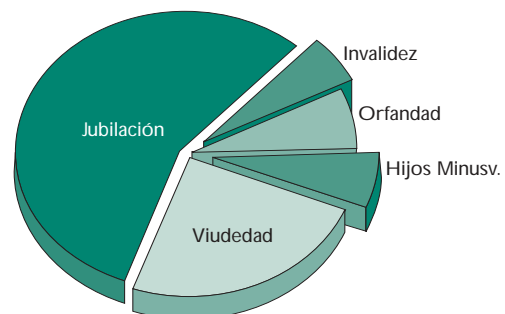
De los tramitados, algunos han sido denegados y otros estaban pendientes de resolución. A su vez, el número reflejado de aprobaciones incluye expedientes tramitados en el mismo año y en años anteriores.

A 31 de diciembre y a falta de completar la documentación necesaria, existían en el Grupo Básico 18 expedientes de jubilación, 8 de invalidez, 58 de defunción, 36 de nupcialidad, 89 de natalidad, 41 de accidente y 48 de incapacidad temporal a los que, caso de proceder, restaría por completar el pago.

BENEFICIARIOS G. BÁSICO Y O.C.



BENEFICIARIOS G. COMPLEMENT. 1º



En el Grupo 2000, restaban 1 de invalidez, 4 de defunción, 18 de nupcialidad, 30 de natalidad, 7 de accidente y 19 de incapacidad temporal.

En el Grupo Complementario 1º, estaban pendientes 11 de jubilación, 2 de invalidez, 3 de defunción, 1 de acci-

dente, 1 de nupcialidad, 5 de natalidad y 8 de incapacidad temporal.

A su vez, estaban pendientes de pago una jubilación y una defunción del Complementario 2º y 1 hijo minusválido y 3 orfandades de Otras Coberturas.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PENSIÓN								
PENSIÓN	GRUPOS BÁSICO + 2000				GRUPO COMPLEMENTARIO 1º			
	31-12-02	ALTAS	BAJAS	31-12-03	31-12-02	ALTAS	BAJAS	31-12-03
Jubilación	2.086	126	77	2135	837	66	86	817
Invalidez	300	40	11	329	85	13	16	82
Orfandad	358	14	57	315	94	2	17	79
Orfandad Minusválidos	45	0	0	45	19	0	0	19
Hijos Minusválidos	226	2	8	220	97	2	4	95
Viudedad	352	0	12	340	360	1	4	357
Hijos Minusválidos O.C.	0	6	0	6	--	--	--	--
Orf. Minusválidos O.C.	0	0	0	0	--	--	--	--
Orfandad O.C.	0	10	1	9	--	--	--	--

I.4.- Novedades para 2004

Como se ha señalado en el punto anterior, el reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas tiene modificaciones de aplicación en 2004, modificaciones que no alteran las contingencias cubiertas, destacando la circunstancia de que la percepción de prestaciones de jubilación, invalidez o

defunción en forma exclusiva de capital, supone la baja en el grupo correspondiente al dejarse de cotizar y devengar prestaciones en dicho grupo.

Como todos los años, son de aplicación, para el año 2004, unas nuevas Tablas de Cuotas y Cifras-Base de las prestaciones, Tablas que, omitiendo la parte correspondiente a cuotas, se reproducen a continuación.

PRESTACIONES (Reglamento de inscripción, cuotas, prestaciones y otras coberturas)	CIFRAS-BASE DE LOS GRUPOS			
	AFILIACIÓN OBLIGATORIA		COMPLEMENTARIOS	
	BÁSICO	2000	1.º	2.º
JUBILACIÓN	366,62 €	Cuotas de ahorro	60.101,21 €	
INVALIDEZ	(1)	Capital asegurado, el expresado en Tabla II	(1)	
FALLECIMIENTO	1.803,04 €		(1)	
VIUEDAD		(2)	(2)	
ORFANDAD		F.P.S.	F.P.S.	
HUÉRFANOS MINUSVÁLIDOS (3)		F.P.S.	F.P.S.	
HIJOS MINUSVÁLIDOS		F.P.S.	F.P.S.	
NUPCIALIDAD		270,46 €	270,46	
NATALIDAD		150,25 €	150,25	
ACCIDENTE				
Tope total gastos: (4)		6.010,12 €	Sin limite	
Tope gastos por desplazamiento:		3.000,00 €	6.010,12 €	
INCAPACIDAD TEMPORAL (Sólo internamiento hospitalario)		60,10 €	60,10 €	
JUBILACIÓN Y VIUEDAD (5)				Elección
SEGURO DE VIDA (6)				78.131,56 €

FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES (F.P.S.)		
PRESTACIONES	OBLIGATORIO	COMPLEM. 1.º
AYUDA DE ORFANDAD	168,02 €	134,42 €
AYUDA DE HUÉRFANOS MINUSVÁLIDOS (3) (Cuantías del grado mínimo)	94,66 €	90,87 €
AYUDA POR HIJOS MINUSVÁLIDOS (Cuantías del grado mínimo)	94,66 €	90,87 €

- (1) La prestación está en función de la jubilación que se hubiere devengado.
 (2) Por designación voluntaria expresa del mutualista del importe de la prestación de fallecimiento.
 (3) Las cuantías indicadas se añadirían a las que pudieran corresponder por orfandad ordinaria.

- (4) Límite de gastos satisfechos justificados, incluyendo en el tope total, los de desplazamiento. En el Complementario 1º, desde los topes del grupo Básico.
 (5) Opcional, conforme a tipos reguladores según tabla.
 (6) Figura el límite máximo. Se puede contratar por módulos de 6.010,12 euros.



Se mantiene la posibilidad de satisfacer únicamente la mitad de la cuota del Complementario 1º. Su contrapartida, es el correspondiente ajuste en el importe de las prestaciones que se puedan devengar en dicho grupo.

Desde este año 2003, todos los grupos de prestaciones de la Mutualidad utilizan la capitalización individual. No obstante, el paso a este sistema desde el de capitalización colectiva de los grupos Básico y Complementario 1º precisa de un periodo

transitorio hasta enero de 2013, durante el cual rigen unas normas especiales de cómputo de cuotas y prestaciones. A su vez y junto al plan de amortización de tablas de supervivencia, se establece un plan de amortización para la plena capitalización del sistema individual.

Con la reglamentación vigente desde enero, todos los grupos de prestaciones disfrutaban de la posibilidad de acumular participación en beneficios.

II. INVERSIONES

II.1.- Filosofía general de inversión

La especificidad de la actividad aseguradora de la Mutualidad en la que la cobertura estrella es la jubilación la convierte en una Entidad esencialmente captadora de recursos de sus mutualistas-asegurados con vistas a la inversión de dichos recursos y con escenarios de largo plazo y precisamente esta circunstancia y la complejidad de este tipo de mercados son las que obligan a un incremento constante de la dedicación a este cometido.

En esta línea, junto a la actividad estrictamente aseguradora, la dedicación esencial de los órganos rectores se dirige hacia la optimización del rendimiento de los recursos puestos a su cargo, como requisito imprescindible para la satisfacción de sus asociados, que mejorarán sus prestaciones en la medida en que lo haga la rentabilidad de las cuotas aportadas.

En todo caso, la búsqueda del máximo rendimiento de las inversiones debe contar con las restricciones que le imponen la normativa aseguradora y las características de sus compromisos.

Desde la normativa aseguradora se le limitan los porcentajes de recursos que puede colocar en determinadas inversiones, prohibiéndosele, expresamente, la realización de otras inversiones.

Por su parte, los compromisos con los mutualistas imponen sus propios condicionantes al tipo de inversión, su plazo, su rentabilidad, etc. Ejemplo claro de esto lo tenemos al observar las premisas sobre las que se basan los dos planes de adaptación en que se halla inmersa la Mutualidad, el de adaptación a tablas de supervivencia y el de trasvase de capitalización colectiva a individual.

El cumplimiento de estos planes pasan, fundamentalmente, por la obtención, durante un periodo de años, de rendimientos superiores a los comprometidos en las condiciones financiero-actuariales de las diferentes prestaciones, rendimientos que se reconocen como tipos de interés técnico. Como planes acordados y autorizados, los rendimientos superiores han de demostrarse factibles y sobre esa base están constituidas la mayoría de las inversiones actuales de la Entidad y en esa línea deben acometerse la mayoría de las inversiones nuevas que se realicen. Prima, pues, ante rendimientos potenciales más elevados, el de los rendimientos seguros.

Fruto de todo ello es el continuo incremento porcentual en las inversiones de cupón cierto, aún cuando, como viene ocurriendo en los últimos años, la remuneración ofrecida por estos productos no se considere especialmente atractiva y se pudiera incurrir en cierto riesgo de tipos de interés al efectuar inversiones a medio y largo plazo.

II.2.- Entorno

Los criterios de inversión comentados encuentran un entorno y unas condiciones de los distintos mercados (renta fija, renta variable o inmobiliario), nada favorables, complicando la gestión y las decisiones, con la dificultad añadida del prolongado espacio temporal en que deben analizarse las inversiones de la Mutualidad. De ahí que haya que estar analizando continuamente las condiciones de los mercados, a la vez que los diversos parámetros macro y microeconómicos disponibles, en un intento de predecir la evolución futura de dichos mercados.

En la actualidad, nos encontramos con unas economías internacionales que ansían recuperar las sendas de crecimiento y estabilidad perdidas y que comprueban una vez tras otra que ese horizonte continúa esquivo, salvo para la economía de los Estados Unidos que, parece, estaría recuperando unos crecimientos del PIB razonables. No obstante, esta misma economía ofrece una recuperación comprometida al apoyarse en políticas insostenibles en el tiempo y que la han hecho incurrir en unos déficits presupuestario y comercial que, por su volumen, precisan, a su vez, de otras medidas correctoras que podrían lastrar o desbaratar su incipiente recuperación o la esperada en el resto de grandes economías.

Por todo ello, a la fecha, el entorno nacional e internacional nos ofrece una continuidad de la fase contractiva con algunos atisbos de mejora que no se sustentan en datos todo lo sólidos y saludables que debieran.

En la tabla adjunta comprobamos como continuamos muy lejos de los datos de crecimiento del año 2000 y como continuaríamos en el año 2004, pese a la mejora que se anuncia con las previsiones de analistas y organismos internacionales.

CRECIMIENTO PIB (%)	ESTADOS UNIDOS	ZONA EURO	ALEMANIA	ESPAÑA
Año 2000	3,8	3,5	3,1	4,2
Año 2001	0,3	1,4	0,7	2,7
Año 2002	2,4	0,8	0,5	2,0
Año 2003	4,1	0,4	-0,2	2,4
Año 2004 (prev.)	4,0	1,8	1,6	2,6

Las últimas publicaciones de resultados empresariales muestran unos crecimientos porcentuales muy elevados que indicarían que las economías están en disposición de iniciar la ansiada recuperación. No obstante, deben realizarse dos precisiones, respecto de esos resultados; en primer lugar, que el incremento no procede de mejora de los ingresos sino de la reducción de gastos y en segundo lugar, que con las caídas de años precedentes, cualquier recuperación representa un porcentaje elevado, sobre los reducidos importes anteriores.

En todo caso, una recuperación real y sostenida pasa por una demanda adecuada, lo que sólo se consigue con un consumo vigoroso. Precisamente la reducción de costes, fundamentada en reducciones de plantilla, es una primera nota negativa para ese consumo, cuya recuperación precisa de un cierto tiempo.

Resulta evidente que los responsables económicos mantienen políticas, claramente favorecedoras del consumo, con una liquidez y unas condiciones, excepcionales. Sin embargo, a la fecha, sólo parece estar respondiendo el consumo de Estados Unidos, después de incurrir en unos déficits que, a su vez, precisarán de políticas de corrección que pueden poner en peligro la recuperación incipiente. Precisamente, la utilización de la depreciación de la moneda pretende ir en esa línea de corrección, forzando la venta al exterior, con el consiguiente incremento de producción interna.

Pero el método utilizado por Estados Unidos frena una recuperación europea y de Japón que ni siquiera han comenzado, dando lugar a nuevos problemas e incertidumbres cambiarías, añadiendo una nueva nota de preocupación en los agentes económicos.

Por otro lado, los tipos de interés prolongan en el tiempo unos niveles anormalmente bajos, sostenidos en unas tasas de inflación muy reducidas, producto, a su vez, del ciclo bajo de actividad económica en que nos encontramos. Ofrecer condiciones financieras tan favorables, fuera de situaciones puntuales o muy limitadas en el tiempo, acrecienta los riesgos de incremento del endeudamiento y de decisiones de inversión erróneas, en base a contar con la prolongación del ciclo. Todo ello, introduce factores de incertidumbre sobre el futuro próximo, al que debería concedérsele una especial atención.

En lo que se refiere a los efectos de todo lo comentado sobre la economía de la Mutuality, asumiendo la espera de unos meses más, continuamos contando con un progresivo endurecimiento monetario, con los tipos de interés algo más elevados, especialmente, en el medio y largo plazo, que permitirán a la Entidad obtener una mejor rentabilidad a sus inversiones, aún a riesgo de sufrir una cierta depreciación de las inversiones ya constituidas.

Respecto de lo que se comentaba en el Informe del año anterior, sin haberse cumplido aún el incremento de tipos, sí lo ha hecho la previsión de recuperación de los mercados de renta variable, recuperación que, como se verá más adelante, ha sido recogida ampliamente, por las cuentas de la Mutuality en el año 2003 y continuaba haciéndolo en los meses que llevábamos de 2004, hasta el atentado terrorista en Madrid el 11 de los corrientes.

Como en ocasiones precedentes, ofrecemos, actualizado, el cuadro que acompañamos en el que se extractan los datos económicos más significativos en los últimos años:

AÑO	PIB	IPC		PARO	DÉFICIT PÚBLICO	SALDO C/C	\$ x 1 € A 31-12	TIPO INTERVENCIÓN		RENTABILIDAD ESPAÑA	
		Media	Dic.					ESP/UE	USA	10 años	1 año
1995	2,8	4,7	4,3	22,9	6,6	563	1,30	9,00	5,50	11,3	9,9
1996	2,4	3,6	3,2	22,2	4,9	311	1,25	6,25	5,25	8,7	7,2
1997	4,0	2,0	2,0	20,8	3,2	2.240	1,11	4,75	5,50	6,4	5,0
1998	4,3	1,8	1,4	18,7	2,6	-2.598	1,17	3,00	4,75	4,8	2,9
1999	4,2	2,3	2,9	15,7	1,1	-13.112	1,01	3,00	5,50	4,7	3,8
2000	4,2	3,4	4,0	13,9	0,3	-20.992	0,90	4,75	6,00	5,5	4,6
2001	2,7	3,6	2,7	10,5	0,0	-16.947	0,89	3,25	1,25	5,1	3,4
2002	2,0	3,5	4,0	11,4	-0,1	-13.226	1,02	2,75	0,75	5,0	2,5
2003	2,3	3,0	2,6	11,2	-0,6	--	1,23	2,00	1,00	4,2	2,0

II.3.- Inversión en 2003

Durante el año, PREMAAT ha mantenido la línea de inversión de los últimos años al entender que, pese a las dificultades, le ha reportado buenos resultados y le ha ayudado

a superar y cumplir los retos que se le han ido presentando en estos años. Para obtener una idea general de esta línea de inversión, se acompaña cuadro resumido de la evolución de las grandes partidas de activo durante los dos últimos años.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ACTIVO

COLOCACIÓN	DIC/01	JUN/02	DIC/02	JUN/03	DIC/03
Tesorería e inversiones a corto	2,3	1,2	3,0	2,2	2,2
Inmuebles	7,2	6,6	6,1	7,5	6,9
Acciones, F.I.M. y SIMCAV	20,1	21,2	21,5	18,3	17,9
Renta fija	66,2	68,4	66,6	70,1	71,7
Otras inversiones	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7
Mobiliario, instal., deudores y activo ficticio	3,3	1,7	2,0	1,2	0,6

Hay que reseñar que en la información del cuadro de distribución se ha considerado la inversión en acciones preferentes, dentro del apartado de "Acciones, FIM y SIMCAV", al igual que se hará en el resto de este informe. En concreto, del 17,9% que representa este apartado a diciembre de 2003, el 6,3% corresponde a acciones preferentes.

Independientemente de la composición de cada partida que analizaremos específicamente más adelante, es oportuno reflexionar sobre las variaciones significativas.

En inmuebles, el repunte hasta casi el porcentaje de finales de 2001, se corresponde con la adquisición del inmueble destinado a nueva sede social.

Las acciones, FIM y SIMCAV, vemos, pese a la recuperación de su valoración, han perdido peso porcentual en el conjunto del activo.

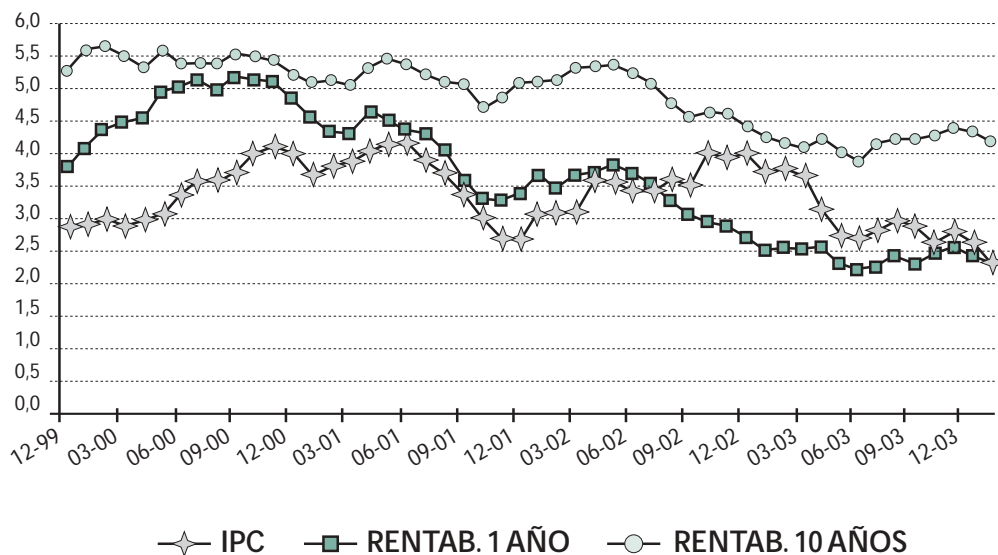
Por su parte, la renta fija continúa su incremento continuado en las proporciones, llegando a representar el 71,7% a finales del año 2003, aún sin incluir el 6,3% de las acciones preferentes que, como se ha indicado, se incluyen en apartado diferente, pese a sus características más propias de la renta fija.

Las dos últimas partidas inciden en la escasa utilización de recursos en la gestión, recursos que representan bajos o nulos niveles de rentabilidad.

II.4.- Perspectivas para 2004

Con el gráfico adjunto, volvemos a incidir en lo anómalo de las condiciones económico-financieras en las que se están moviendo las diferentes economías en los últimos años.

En el gráfico se comparan los datos de inflación en España, con los tipos de rendimiento ofrecidos por los mercados de renta fija. Destacan algunos aspectos bastante difíciles de entender o de encontrar en otros momentos o ciclos económicos.



Si comparamos las rentabilidades que se pueden obtener a un año con la tasa de IPC, vemos como en la actualidad, arriesgarse prestando dinero sólo compensa la pérdida de poder adquisitivo e, incluso, durante varios periodos, no llega ni a ese objetivo, es decir, ahorrar sería perder dinero al concurrir tasas reales de rentabilidad negativas.

Comparando las mismas tasas de IPC con los rendimientos en inversiones a diez años vemos que, en ocasiones, la inversión

compensa muy poco más que la depreciación monetaria, corriendo riesgos de recuperación del capital y asumiendo la pérdida temporal de la disposición de los recursos prestados.

Todo lo dicho sería normal en una época fuertemente inflacionista. Sin embargo, estamos hablando de un periodo en que las tasas de inflación son históricamente bajas.

Resulta evidente que la situación descrita no debería continuar demasiado tiempo pues, o bien los inversores seguirían

incrementando su nivel de riesgo, poniendo en peligro la estabilidad de mercados alternativos como el de la renta variable o el inmobiliario o asistiríamos a una recuperación económica decidida que reclame recursos del mercado, encareciendo su coste.

Los riesgos en los mercados alternativos podrían ya haber comenzado y cada vez son más asiduas las referencias a posibles precios excesivos de los inmuebles o a recuperaciones bursátiles muy superiores a la realidad de las empresas cotizadas.

III. RESULTADOS

III.1.- Balance

Documento imprescindible en las Cuentas Anuales de cualquier compañía es el Balance. No obstante, la información que suministra es estática y poco dice de la evolución de dicha compañía, lo que se trata de obviar mediante la incorporación de los mismos datos, pero del ejercicio previo.

Desde los Balances de los ejercicios de los años 2002 y 2003 y desde el análisis de las diferencias en los saldos de las partidas que los integran, comentaremos, brevemente, la evolución económica de la Mutuality, en lo que a variaciones más importantes se refiere, aconsejando acudir a la Memoria para conocer la información pormenorizada.

III.1.1.- ACTIVO:

Del Activo, profundizaremos en el apartado de inversiones, dadas su importancia y trascendencia, no sin antes destacar lo siguiente del resto de epígrafes:

En el epígrafe "E" (Créditos), la partida más significativa corresponde a los derechos de cobro frente a la Hacienda Pública por las retenciones practicadas sobre rendimientos de las inversiones. Las devoluciones en tiempo y el hecho de que, cada vez haya más inversiones a las que no se les practica la retención en origen, han hecho que, respecto del año anterior, el saldo de la partida se haya reducido en un 21%.

Dentro del apartado "F" (Otros activos), se observa una disminución del 52% por la reducción de los saldos, a finales de año, de la tesorería.

Por su parte, el apartado "G" (Ajustes por periodificación) sigue mostrando crecimientos año a año, en concordancia con el aumento de las inversiones de renta fija y de sus intereses periodificados que son los que aquí se incluyen.

Sobre el gran apartado del Activo, el de inversiones, identificado con el epígrafe "C", se observa un incremento del 17% respecto del cierre del año 2002. Con dicho incremento, a 31 de diciembre de 2003, el montante de esta partida alcanza los 346 millones de euros, lo que representa un 96,5% del total del activo.

Entre los subapartados que lo conforman, el correspondiente a inversiones materiales crece un 26%, gracias a la nueva adquisición prevista para la nueva sede social. Las inversiones materiales suponen el 7,1% del apartado de inversiones y el 6,8% del activo total.

El otro subapartado que crece fuertemente y que recoge el 89% del total del activo, es el de "Otras Inversiones Financieras".

Esta partida, con sus 319 millones de euros, supone el 92,2% de las inversiones, habiendo crecido un 16,7% sobre el año anterior. Como las variaciones de provisiones influyen en la evolución final, afectando a la percepción global, acompañamos cuadro resumen por partidas, de forma que sea más clara la percepción de los conceptos que varían y su cuantía:

ACTIVO C-III OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	IMPORTES EN EUROS		VARIACIÓN	
	31/12/2003	31/12/02	EN €	EN %
INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE En Capital (1) y FIMs (7) y provisiones (10)	63.758.332	60.263.164	3.495.167	5,80%
INVERSIÓN EN RENTA FIJA Renta Fija (3) e Indexados (4)	241.124.339	203.499.164	37.625.175	18,49%
OTROS PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS PÓLIZAS (6)	840	840	0	0,00%
DEPÓSITOS EN ENTIDADES CRÉDITO (8)	7.592.911	3.567.276	4.025.635	112,85%
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS Repos, Depósitos, Fianzas (9)	6.301.975	5.810.840	491.136	8,45%
SUMAS	318.778.396	273.141.283	45.637.113	16,71%

Analizando la inversión en renta variable vemos que su valoración crece en 3,5 millones de euros pero, si observamos el Balance, la recuperación de provisiones asciende a 5,7 millones de euros, lo que supone que, en realidad, la inversión se ha reducido en 2,2 millones de euros.

En el total de 63,76 millones de euros que figuran a 31 de diciembre de 2003, se mantienen los 22,6 millones de euros correspondientes a acciones preferentes que, como se ha comentado, tienen características de renta fija y en calidad de tales se han realizado las adquisiciones.

La inversión en renta fija, manteniendo la misma inversión en valores indexados, sufre un incremento de 37,6 millones de euros, lo que representa un 18,5% sobre el año anterior.

Las otras inversiones, recogiendo las inversiones a corto, crecen únicamente un 8,5% y quien crece de forma significativa son los depósitos en entidades de crédito que lo hace en un 113%. En este concepto se incluyen productos de renta fija que se instrumentan, no como obligaciones o bonos cotizados, sino como contratos-depósito con la entidad financiera correspondiente.



La renta fija que mantiene la Mutualidad, excluyendo las acciones preferentes e incluyendo los valores indexados, de cupón 0 y los depósitos en entidades de crédito, tienen una rentabilidad media del 6,87% y su vencimiento medio llega al 2016. Si se considera como vencimiento final de los títulos la primera de las fechas que tiene el emisor para ejercer la opción de amortización, el vencimiento medio sería en 2011.

Por su parte, la inversión en acciones preferentes asciende a 22,6 millones de euros, incluyendo los cupones devengados. Su rentabilidad media es del 6,4% y un vencimiento, conforme a la primera opción de amortización, en setiembre de 2004.

El mercado, a 31-12-2003, valora las inversiones de la Mutualidad en renta fija y en acciones preferentes en 34,8 millones de euros más que el montante reflejado en Balance. Si añadimos que las plusvalías latentes en inmuebles representan otros 8,7 millones de euros, existe una valoración extracontable añadida del Activo de cerca de 44 millones de euros lo que, a su vez, representa un 12% del Activo total que muestra el Balance a 31 de diciembre de 2003.

No obstante, como se ha comentado en años precedentes, dado que dicha sobrevaloración se irá consumiendo a lo largo de la vida de los títulos, sólo representa o responde a la garantía de obtención de las rentabilidades mínimas que precisa la Entidad para cumplir con sus objetivos.

III.1.2.- PASIVO:

La estructura del pasivo y las proporciones entre los importes de las partidas que lo conforman, como no podía ser de otra forma, es peculiar y propia de Entidades como la nuestra. Los grandes montantes responden de los compromisos asumidos con los asegurados - mutualista y beneficiarios, en este caso -, así como, a los recursos suplementarios que deben responder ante posibles desviaciones en los cálculos de los compromisos anteriores.

En esta línea, en el apartado C; "Provisiones Técnicas", se computarían los derechos de los asegurados, representando el 97% del total del pasivo y en el apartado A; "Capital y Reservas", se situarían los recursos de garantía que, en nuestro caso, a 31 de diciembre de 2003, representa el 2,4% del total del pasivo.

Como resultado de las proporciones anteriores, vemos que al resto del pasivo le corresponde, únicamente, el 0,6% (1% en 2002).

Analizando el apartado de las provisiones técnicas, se observa un incremento del 14,8% que supera casi en 3 puntos porcentuales al incremento habido en el año anterior y que tiene mucho que ver con el incremento en la participación en beneficios que, de cuantías casi testimoniales, ha pasado a conformarse como un capítulo significativo en los futuros balances de la Mutualidad.

Este capítulo, en 2003, representa el 4,7% del pasivo total y el 5,1% de las provisiones matemáticas. Aunque, razonablemente, no cabe esperar cifras de este tenor en los próximos años, sí continuará teniendo peso específico y los mutualistas

han de ver en este concepto las mejoras paulatinas de sus prestaciones, logradas mediante la superación de los resultados previstos en las condiciones técnicas.

Descontando el efecto de este concepto, las provisiones matemáticas crecen el 9,2%, respecto de las del año 2002, incrementándose, asimismo, las provisiones para prestaciones que, en todo caso, continúan representando cuantías poco significativas dado que se tarda muy poco en satisfacer las prestaciones que van causándose. Decir que en el montante dotado en esta partida ya se incluyen las dotaciones anuales previstas en los planes de adaptación a tablas de supervivencia y trasvase a capitalización individual en que se halla inmersa la Mutualidad, planes que, a la vista de la evolución del presente ejercicio, no tendrán dificultad en cumplirse conforme a lo previsto.

En el otro apartado importante, el de "Capital y Reservas", el crecimiento es muy significativo al representar un 62,5% y pasar a ser de 8,4 millones de euros.

Pese a los recursos destinados a participación en beneficios, aún han quedado suficientes como para consolidar, de forma importante, los recursos de libre disposición, consolidación que resulta necesaria, tanto por la exigencia legal de mayores fondos de garantía como el crecimiento de este concepto por el propio crecimiento natural de las provisiones técnicas. Como se ve, la proporción de estos recursos sobre el volumen de provisiones técnicas ha pasado de representar el 1,7% en 2002 al 2,4% actual.

III.1.3.- RESUMEN:

Como hacemos cada año, presentamos a modo de resumen, un cuadro de "Estado de Origen y Aplicación de Fondos" que nos permita detectar los trasvases entre cada una de las partidas del Balance y comprobar el movimiento efectivo de recursos durante el año.

VARIACIONES NETAS (En millones de euros)

CONCEPTO	2002	2003	Variación
ACTIVO:			
Inmaterial y gts. establec.	0,0	0,0	0,0
Inversiones materiales	19,5	24,5	5,0
Inversiones financieras	275,5	321,2	45,7
Créditos	5,2	4,1	-1,1
Otros activos	4,0	1,9	-2,1
Ajuste periodificación	5,1	6,3	1,2
PASIVO:			
Capitales y reservas	5,2	8,4	3,2
Provisiones técnicas	302,4	347,3	44,9
Prov. para respons. y gtos.	0,1	0,1	0,0
Deudas	1,6	2,2	0,6
Ajuste periodificación	0,0	0,0	0,0

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
Inmaterial y gts. establec.		
Inversiones materiales		5,0
Inversiones financieras		45,7
Créditos	1,1	
Otro activo	2,1	
Capitales y reservas	3,2	
Provisiones técnicas	44,9	
Prov. para respons. y gts.		
Deudas	0,6	
Ajustes por periodificación		1,2
SUMAS	51,9	51,9

Vemos que en el año 2003, se han "originado" 51,9 millones de euros de los que la mayoría (45,7 millones), se han destinado (aplicado) a incrementos de las inversiones financieras.

El "origen" de la financiación es un incremento del endeudamiento (0,6 millones de euros), una realización de activo por 3,2 millones y la mayor parte (48,1 millones), procede de nuevos recursos, reflejados en los capitales y reservas (3,2 millones) y en las provisiones técnicas (44,9 millones).

La procedencia de los nuevos recursos muestra la continuación del proceso de fuerte capitalización de la Mutuality de los últimos años. En efecto, en 1994 se obtuvieron 11,26 millones de euros de nuevos recursos, 11,30 millones en 1995, 22,24 millones en 1996, 25,41 millones en 1997, 26,39 millones en 1998, 33,33 millones en 1999, 34,44 millones en 2000, 33,87 millones de 2001, 33,80 millones en el año 2002 y los indicados 48,1 millones de 2003.

NUEVOS RECURSOS DE AHORRO

(En millones de euros)



Puede observarse como, hasta 1995, las cuantías eran similares pese a que los derechos nuevos de los mutualistas crecían fuertemente. Desde 1996, por el contrario, el proceso se ha invertido y las proporciones resultan más razonables y consecuentes con los derechos nuevos que se van generando.

Analizando los últimos ejercicios y teniendo en cuenta que el de 2000 acumula resultados excepcionales, producto de venta de inmuebles, el año 2002 vio frenada su progresión al precisar una importante dotación de provisiones de inversiones, circunstancia superada en el año 2003, año que, además, ha visto la obtención de unos excelentes resultados financieros, independientes de la indicada recuperación de provisiones.

III.2.- Cuenta de Resultados
III.2.1.- ANÁLISIS GENERAL:

La Cuenta de Resultados que se ofrece en las Cuentas Anuales sigue el modelo establecido por el Plan Contable de Seguros que desglosa las partidas de gastos y de ingresos entre las Cuentas, Técnica del Seguro de No Vida, de Vida y la Cuenta No Técnica. Esta circunstancia dificulta cualquier análisis global que pretenda hacerse sobre la evolución de la actividad y los resultados de este tipo de entidades. Para facilitar el análisis, como en años anteriores, ofrecemos,



resumida, una Cuenta de Resultados, presentada con conceptos más generales, homogéneos y comprensibles, comparando importes con los del año precedente.

EN MILLONES DE EUROS	2003	2002
Ingresos por cuotas	36,49	33,61
Ingresos y beneficios de Inv. Materiales	1,82	1,88
Ingresos y beneficios de Inv. Financieras	29,60	23,94
Otros ingresos de explotación	0,07	0,10
Otros ingresos y beneficios	0,08	0,00
SUMA INGRESOS Y BENEFICIOS	68,06	59,53
Prestaciones	13,42	12,82
Dotación Provisiones Técnicas	44,86	33,44
Gastos de explotación	1,01	1,09
Gastos y pérdidas de Inv. Materiales	0,77	0,70
Gastos y pérdidas de Inv. Financieras	4,14	10,75
Otros gastos y pérdidas	0,62	0,38
SUMA GASTOS Y PÉRDIDAS	64,82	59,18
RESULTADOS	3,24	0,35

En lo que se refiere a variaciones entre los dos ejercicios comparados, significativas por importes o proporciones, comprobamos:

En los ingresos y beneficios, los crecimientos del 8,6% en los ingresos por cuotas, el 23,6% de ingresos financieros y el 14,3% del conjunto. Por importes, el destacado es el creci-

miento de 5,7 millones de euros en los ingresos de inversiones financieras.

En los gastos y pérdidas, crecimientos porcentuales significativos son el 4,6% en prestaciones, el 34,2% en dotaciones a las provisiones técnicas, junto con el 9,5% del total de gastos. En reducciones, el más evidente es el 57,1% que se reducen los gastos y pérdidas financieras que suponen 6,5 millones de euros.

La normativa contable que impide utilizar compensaciones entre partidas de ingresos y gastos, en ocasiones, no ofrece resultados específicos claros en determinados apartados. En el caso de la Mutuality, por ejemplo, no resulta fácil comprobar una circunstancia significativa del ejercicio de 2003 como es el resultado de las inversiones que, de unos ingresos netos de 14,4 millones del año 2002, ha pasado a 26,5 millones de euros en el año 2003, es decir, un crecimiento del 84,5% o de 12,1 millones de euros, si hablamos de cuantías. Aunque, como se ha comentado en puntos anteriores, se ha producido una importante recuperación de provisiones de inversiones financieras, dicha recuperación es de 5,7 millones de euros, lo que representa que, junto a esa partida, hay un incremento sobre el año anterior de 6,4 millones de euros.

Seguidamente y como venimos realizando todos los años, incorporamos la Cuenta de Resultados más reducida en el cuadro evolutivo de los últimos años, de forma que se pueda realizar un seguimiento del comportamiento de cada variable significativa en los últimos ocho años y poder obtener un análisis evolutivo suficientemente amplio.

EN MILLONES DE EUROS	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996
Gastos: Prestaciones pagadas	13,07	12,47	11,70	11,51	9,42	8,80	8,30	7,88
Gastos: Rescates	0,02	0,03	0,02	2,77	0,24			
Gastos: Variación prov. técnicas	44,86	33,44	33,74	34,28	33,16	26,24	24,29	20,72
Gastos: Otros gastos	6,87	13,24	7,74	6,58	6,01	5,08	4,91	5,20
TOTAL GASTOS	64,82	59,18	53,20	55,14	48,83	40,12	37,50	33,80
Ingresos: Cuotas ordinarias	36,48	33,61	31,44	29,51	28,19	26,35	24,53	22,56
Ingresos: Otros ingresos	31,57	25,92	21,88	25,79	20,80	15,21	14,13	12,61
TOTAL INGRESOS	68,05	59,53	53,32	55,30	48,99	41,56	38,66	35,17

A continuación, partiendo de esos datos, confeccionamos los ratios significativos. Para analizar conceptos homogéneos, no incluiremos los montantes de los rescates, por su circunstancia

excepcional de recuperación de mejoras, especialmente en el año 2000. No obstante, señalar que dentro de la variación de provisiones técnicas se incorporan las participaciones en beneficios.

RATIOS RELEVANTES	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996
1 Prestaciones pagadas s/ parcial de gastos	20%	21%	22%	21%	20%	22%	22%	23%
2 Prestac. pagadas s/ increm. prov. técnicas	29%	37%	35%	34%	29%	34%	34%	38%
3 Incremento prov. técnicas s/ parcial de gastos	69%	57%	63%	62%	68%	65%	65%	61%
4 Otros gastos s/ parcial de gastos	11%	22%	15%	12%	12%	13%	13%	15%
5 Parcial gastos s/ año anterior	110%	111%	96%	113%	122%	107%	111%	139%
6 Cuotas s/ parcial ingresos	54%	56%	59%	53%	58%	63%	63%	64%
7 Otros ingresos s/ cuotas	87%	77%	70%	87%	74%	58%	58%	56%
8 Otros ingresos s/ parcial de ingresos	46%	44%	41%	47%	42%	37%	37%	36%
9 Prestaciones pagadas s/ cuotas	36%	37%	37%	39%	34%	33%	34%	35%
10 Prestaciones pagadas s/ parcial ingresos	19%	21%	22%	21%	20%	21%	21%	22%
11 Incremento prov. técnicas s/ cuotas	123%	99%	107%	116%	119%	100%	99%	92%
12 Increm. prov. técnicas s/ parcial ingresos	66%	56%	63%	62%	68%	63%	63%	59%

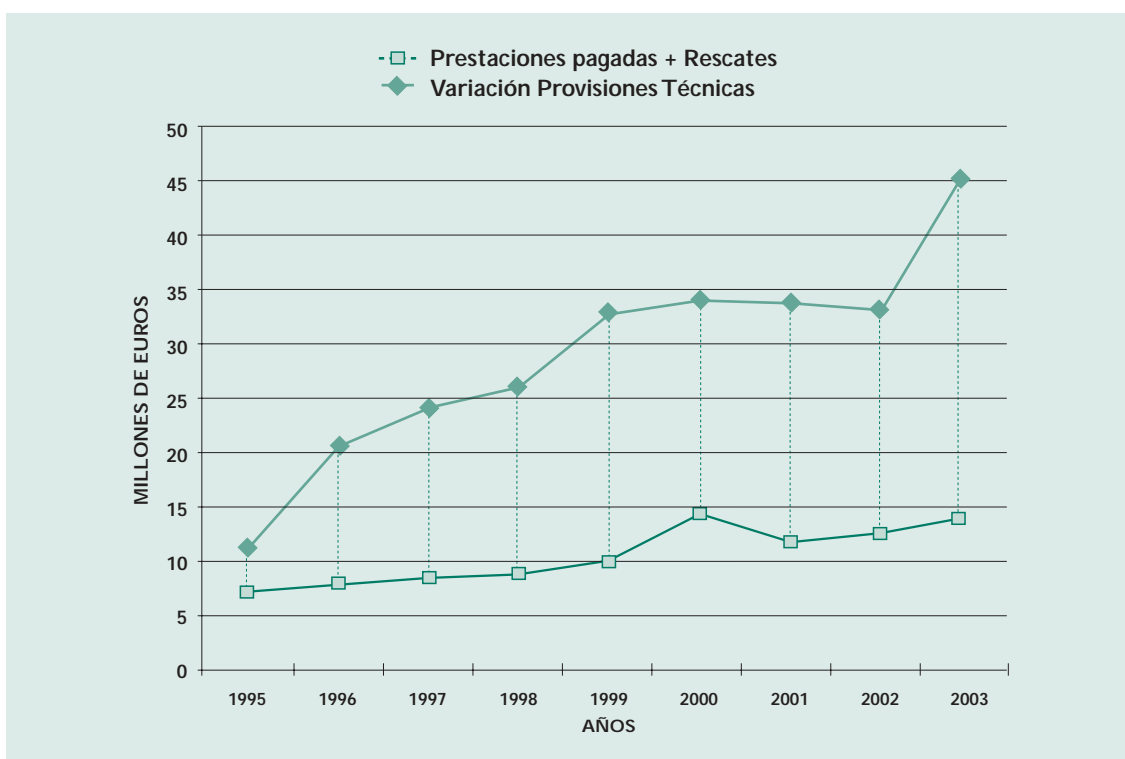
Cualquier observador, a la vista de los datos y de los ratios calculados, puede obtener sus propias conclusiones. No obstante, destacamos aquellos que, claramente, marcan tendencias y proyecciones inequívocas.

En primer lugar, la lenta, pero progresiva reducción de la proporción de los pagos inmediatos de prestaciones, a cambio del incremento del peso del ahorro para prestaciones futuras, recogido en las dotaciones de provisiones técnicas.

En segundo lugar, la pérdida de peso de la recaudación de cuotas, sustituido por el incremento del de los ingresos de inversiones.

En tercer lugar, el exceso de dotaciones de provisiones técnicas sobre la recaudación de cuotas.

Por último y en conexión directa con el anterior, el exceso entre los ingresos de inversiones y los pagos de prestaciones. En este sentido, compruébese como en el año 1996, los ingresos por este concepto representaban 1,6 veces el pago de prestaciones, en tanto que en 2003 es de 2,4 veces y ello, pese a que, desde el año 2000, hay crecimientos importantes en los pagos de prestaciones al pagar, por ejemplo, las del grupo Complementario 1º, en pagos únicos.



III.2.2.- PARTICULARIDADES:

La normativa aseguradora exige redistribuir los gastos generales por actividades. También se hace necesario destacar la rentabilidad que, conforme a la información que presenta la cuenta de resultados, obtienen las provisiones técnicas.

Con el cuadro siguiente, se presenta la redistribución de los gastos que, dentro de un ramo global, distingue los gastos que son de aplicación directa, de los generales que son reclasificados entre los capítulos de resultados "técnicos", de "inversiones", de "explotación" y "otros".

CONCEPTO (miles de euros)	DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN:				IMPORTE TOTAL
	TÉCNICO	INVERSIONES	EXPLORACIÓN	OTROS	
Gts. Directos	13.091	2.596	0	36	15.723
Variación Provisiones	44.858	1.705	0	0	46.563
Amortizaciones	0	419	0	0	419
Impuesto Sociedades	0	0	0	173	173
Gts. Indirectos	653	191	1.011	85	1.940
TOTALES	58.602	4.911	1.011	294	64.818

Con esta distribución, conforme con el Plan de Contabilidad, observamos que los gastos de explotación, que incluyen administración y adquisición, representaron en 2003, 1.011 miles de euros que, sobre los 36,48 millones de recaudación de cuotas, representa un 2,8%. De haber utilizado el criterio de ejercicios anteriores, contemplando los 1.940 miles de euros que suman los gastos indirectos, se habría alcanzado el 5,3% de la recaudación de cuotas. Analizando este dato con el de ejercicios anteriores, se observa la continuación de la contención, frente a los niveles cercanos al 9% de hace una década.

A los efectos de disponer de términos de comparación con otro tipo de gestiones, como puedan ser las de inversión colectiva, podemos obtener las tasas de gastos sobre el patrimonio gestionado. Sobre un montante medio de 333,66 millones de euros, 1.011 miles de euros de los gastos de explotación representan el 0,3% y los 1.940 miles de euros, el 0,6%. Ambos porcentajes representan unas tasas muy competitivas que se vienen manteniendo y mejorando anualmente, de forma que los recursos de los mutualistas, por la vía de los gastos de gestión, apenas se resienten.



Respecto a la remuneración obtenida de las provisiones técnicas, excluyendo los 0,06 millones de ingresos de inversiones de la cuenta no técnica, representan 31,36 millones. Excluyendo los 0,23 millones de gastos de inversiones no técnicos, los técnicos quedan en 4,68 millones. En consecuencia, el resultado neto de inversiones afecto a provisiones técnicas representa 26,68 millones de euros.

Por su parte, el saldo medio de las provisiones técnicas, excluida la participación en beneficios, asciende a 316,48 millones de euros en el año 2003, con lo que, los 26,68 millones de euros de rendimientos, representan una rentabilidad del 8,4%. Si en el saldo medio de las provisiones técnicas incluimos el incremento resultante de las participaciones en beneficios constituidas, resulta una cifra de 324,81 millones de euros y la rentabilidad bajaría al 8,2%.

Con anterioridad hemos señalado que los rendimientos del año 2003 incluyen 5,7 millones de euros en recuperación de provisiones. Sobre los 8,4% y 8,2% comentados, dicho importe representa un 1,8% y un 1,75%, respectivamente. En todo caso,

y como en años anteriores, continúan sin considerarse las plusvalías latentes en renta fija e inmuebles.

Sobre este último aspecto y en especial de las plusvalías de renta fija, es conocido el criterio de mantenimiento de dichas inversiones para asegurar rentabilidades recurrentes, año a año, evitando alteraciones importantes en los resultados de los diferentes ejercicios y respaldando los planes en los que está inmersa PREMAAT.

III.3.- Liquidación presupuestos 2003 y presupuestos 2004

Una vez analizados los distintos apartados de gastos y de ingresos, resta conocer su encuadre en la liquidación presupuestaria, lo que se realiza mediante el cuadro comparativo adjunto al que se añaden las cifras aprobadas como presupuesto para el ejercicio de 2004.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA (en miles de euros)	AÑO 2003		AÑO 2004
	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO
Cuotas y recargos	35.158	36.469	39.420
Ingreso y beneficios de inversiones	20.970	24.068	25.304
Excesos y aplicación de provisiones	302.534	309.859	341.856
Otros ingresos	115	146	110
TOTAL INGRESOS	358.777	370.542	406.690
Prestaciones	14.082	13.091	14.390
Comisiones, participaciones y gts. Cartera	331	325	315
Servicios exteriores	819	616	878
Tributos	6	176	8
Gastos de personal	1.081	962	1.118
Gastos y pérdidas de inversiones	1.555	2.596	2.913
Dotaciones a la amortización	401	446	583
Dotación provisiones	340.097	349.089	384.592
TOTAL GASTOS	358.372	367.301	404.797
DIVERGENCIA	405	3.241	1.893

IV. OTROS

IV.1.- Resumen 2003

Para la Mutualidad y para sus mutualistas, lo más trascendente de lo acontecido en este año es la aprobación de unos nuevos Estatutos y un nuevo Reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas.

Sin embargo, los cambios introducidos en dichas normas tienen escasa trascendencia en lo que se refiere a derechos y deberes de los mutualistas, en cuanto asegurados, pues,

pese a que la modificación tiene como causa la adaptación de PREMAAT al Reglamento de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados relativo a las Mutualidades de Previsión Social que se publicara el 17 de enero de 2003, las adaptaciones de mayor calado ya se habían realizado en el año 2002.

En la reforma de 2003 –que ha entrado en vigor el uno de enero de 2004–, junto a las bajas en los grupos de prestaciones que se producen al concluir el negocio jurídico, es decir, cuando se deja de pagar cuotas y no se van a devengar nuevas pres-

taciones, lo más significativo en el cambio es el del sistema de representatividad de los mutualistas que pasa a permitir una representación de otros veinticinco mutualistas, frente a los tres anteriores.

Respecto de las modificaciones que han entrado en vigor en enero de 2003, señalábamos en el Informe de Gestión del año pasado que lo más novedoso y trascendente era la generalización a todos los grupos de prestaciones de la Mutuality del concepto de participación en beneficios.

En los resultados de este primer año de vigencia del concepto, su importancia se hace evidente, incluso, bastante más allá de lo que cabía esperar. En efecto, ya hemos comentado las cifras aplicables a este concepto, cifras que permiten una mejora destacable en los derechos de los mutualistas que podrán percibir un cambio en las expectativas que venían acumulando en los últimos años sobre la Mutuality.

Como se ha dicho con anterioridad, el concepto de Participación en Beneficios, en el futuro, será una partida asidua y significativa en los Balances y sobre todo, durante los años de vigencia del periodo transitorio de trasvase de la capitalización colectiva a la individual y en los grupos de prestaciones afectados por dicho trasvase. Mediante este concepto, los mutualistas percibirán una mejora continuada de sus derechos de prestaciones que resultarán más significativos, cuanto más jóvenes sean.

Sobre el plan de trasvase, presentado en la Dirección General de Seguros a mediados de 2003, no se ha hecho ninguna objeción al mismo por parte del citado órgano de control. En cuanto a su evolución, en su primer ejercicio, el grado de cumplimiento es total y las expectativas de futuro superan las contempladas en su momento.

En todo caso, la aplicación práctica de los cambios iniciados en 2003 ha requerido un nuevo e importante esfuerzo administrativo y de asesoramiento externo, compaginado con un esfuerzo de divulgación y explicación entre todos los mutualistas y Colegios.

Junto a la participación en beneficios, como muestra la Cuenta de Resultados, los recursos de libre disposición de la Mutuality han experimentado un incremento importante por los excedentes finales del ejercicio de 2003.

Este excedente ha consumido las bases negativas del Impuesto de Sociedades que disfrutaba la Entidad y exigen un determinado impuesto a pagar.

En el futuro, no será preciso un incremento tan importante de las reservas patrimoniales de la Mutuality como el del presente ejercicio. Sin embargo, el continuo y progresivo crecimiento de las provisiones técnicas hace imprescindible contar con recursos no comprometidos con las mismas, por lo que habremos de continuar incrementando las reservas patrimoniales, desde los excedentes disponibles cada año.

En lo que se refiere a la gestión económica, ésta no ha sido fácil y ha requerido buscar alternativas de inversión que, sin incrementar en exceso los riesgos, cumplieran los requisitos y objetivos previstos. Afortunadamente, el mercado de renta variable ha dado un cambio importante, lo que ha ayudado a superar los malos resultados del año anterior y conformar un resultado conjunto muy satisfactorio.

En las inversiones en renta fija se ha intentado continuar con la consolidación de una cartera bien estructurada y rentable y no sólo para el corto plazo. Las reducidas rentabilidades ofrecidas por los mercados lo han puesto difícil y en ocasiones, se ha debido acudir a inversiones menos tradicionales, constituyendo estructuras y depósitos con entidades financieras.

En lo que hace referencia a los mercados inmobiliarios, la Mutuality continúa considerándolos una alternativa razonable en la que está dispuesta a colocar hasta un 20-25% de los recursos. No obstante, en los últimos años y muy especialmente en el último, entiende que existen riesgos agravados, dado el nivel de precios en que se sitúa este mercado y el exceso de oferta que puede estar produciéndose. Por ello, las propuestas de inversión inmobiliaria, sin que sean rechazadas a origen, si son analizadas más exhaustivamente y ponderadas con los elevados niveles de riesgo mencionados

Por último, decir que el concierto de asistencia sanitaria con la Seguridad Social continúa suscitando el interés de una parte importante de los mutualistas. En la actualidad y pese a las bajas que van produciéndose, mantiene 981 mutualistas inscritos. Si a 31 de diciembre de 2001 había inscritos 852 y a finales de 2002, 936, estamos hablando de un crecimiento desde 2002, del 4,8% y desde el 2001, del 15,1%.

En lo que se refiere a la deducción por maternidad a la que se ha tenido derecho, por primera vez, en el año 2003, la Mutuality ha informado a la Agencia Tributaria de todas las aportaciones que han realizado todos los mutualistas en dicho año, detallando por meses.

Los mutualistas, especialmente mujeres, que figuran en la base de datos de la Mutuality, susceptibles de solicitar el adelanto de dicha deducción, ascienden a 174, lo que representa un número muy reducido, desconociéndose la incidencia sobre los que procedan a aplicarse la deducción en su declaración de IRPF.

Tampoco resulta computable la incidencia que haya podido tener esta deducción en las incorporaciones a la Mutuality o en el incremento de aportaciones en busca de la optimización fiscal. Recordemos que a los mutualistas que cumplan los requisitos y ejerzan por cuenta propia, las aportaciones a la Mutuality le son financiadas fiscalmente al acumular dicha deducción con reducciones del artículo 28 del IRPF o reducciones del artículo 48 de la misma Ley.

IV.2.- Previsión para 2004

Los dos primeros meses de este año parecían presagiar la prolongación de la lenta pero progresiva recuperación económica internacional, liderada por Estados Unidos y anticipada por los mercados de renta variable.

No obstante, los comienzos del mes de marzo ofrecían información sobre el mercado de trabajo estadounidense que frenaba el incipiente optimismo al señalar que la recuperación del empleo no mostraba la consistencia suficiente como para apoyar un sostenimiento del consumo, factor clave para dicha economía.



Por ello y por los retrocesos en el nivel de confianza en la recuperación de la economía europea, se asistía a un enfriamiento en las expectativas de recuperación general de la economía que obligaba a demorar unos meses más el inicio claro de la recuperación.

Por si no bastara lo anterior, los atentados terroristas en Madrid han incrementado las incertidumbres y habrá que observar la influencia real que éstas tengan en las decisiones de inversión, empleo y consumo, para evaluar el momento y la intensidad de la recuperación económica que, en todo caso, continúa sin ponerse en cuestión, tanto por los expertos como por los diversos organismos internacionales.

Como consecuencia de lo deparado por el presente mes, todo hace pensar que asistiremos a la continuación y por más tiempo del previsto, de las políticas monetarias permisivas lo que, traducido a la economía de la Mutuality, representará continuar con las dificultades de localización de inversiones suficientemente atractivas.

También hay que señalar que el 2004 es año de elecciones en España y en Estados Unidos, circunstancias que siempre añaden nuevos factores de incertidumbre que, en el caso español, se han visto reflejados en los mercados bursátiles.

Por último, desde el presente Informe reiteramos nuestra demanda de un tratamiento, al menos neutral, para las prestaciones percibidas de la Mutuality, en especial, de la orfandad y en el Impuesto de Sociedades. Si PREMAAT es alternativa a la Seguridad Social o a los Fondos de Pensiones, no se observa la adecuada equidad con esta entidad que no tiene ánimo de lucro y sin embargo, a diferencia de las anteriores, si tributa por Impuesto de Sociedades y carece de mecanismos para una inmediata recuperación de las retenciones que se le practican.

Madrid, 26 de marzo de 2004.



BALANCE
DE
SITUACIÓN





ACTIVO	AL 31-12-2003	AL 31-12-2002
B. ACTIVOS INMAT.,G. ESTABLEC.Y G.A DISTRIBUIR VAR. EJERC.	0,7	1,0
<i>II. Inmovilizado inmaterial</i>	0,7	1,0
2. Otro inmovilizado inmaterial	21,3	21,1
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-20,6	-20,1
C. INVERSIONES	345.669,9	295.017,3
<i>I. Inversiones materiales</i>	24.497,8	19.482,3
1. Terrenos y construcciones	28.547,1	23.135,2
2. Otras inversiones materiales	584,7	581,1
3. Anticipos e inversiones materiales en curso	17,4	0,0
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-4.646,1	-4.228,2
5. Provisiones (a deducir)	-5,3	-5,8
<i>II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas</i>	2.393,7	2.393,7
4. Participaciones en empresas asociadas	2.459,8	2.459,8
9. Provisiones a deducir	-66,1	-66,1
<i>III. Otras inversiones financieras</i>	318.778,4	273.141,3
1. Inversiones financieras en capital	58.659,7	60.883,5
3. Valores de renta fija	233.855,3	196.100,8
4. Valores indexados	7.269,1	7.398,3
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	0,8	0,9
7. Participaciones en fondos de inversión	7.449,6	7.449,6
8. Depósitos en entidades de crédito	7.592,9	3.567,3
9. Otras inversiones financieras	6.302,0	5.810,9
10. Provisiones (a deducir)	-2.351,0	-8.070,0
E. CRÉDITOS	4.091,6	5.167,3
<i>I. Créditos por operaciones de seguro directo</i>	69,2	39,0
2. Prov. para primas ptes. de cobro (a deducir)	-95,0	-109,8
3. Mediadores:	164,2	148,8
3.2. Otros	164,2	148,8
<i>V. Créditos fiscales sociales y otros</i>	4.028,4	5.128,3
2. Otros	4.028,4	5.128,3
<i>VI. Provisiones (a deducir)</i>	-6,0	0,0
F. OTROS ACTIVOS	1.946,2	4.021,0
<i>I. Inmovilizado material</i>	167,9	187,7
1. Inmovilizado	993,3	989,5
2. Amortización acumulada (a deducir)	-825,4	-801,8
<i>II. Efectivo en entidades crédito, cheque y dinero en caja</i>	1.775,7	3.820,2
<i>IV. Otros activos</i>	38,1	38,5
1. Empresas del grupo y asociadas	38,1	38,5
<i>V. Provisiones (a deducir)</i>	-35,5	-25,4
G. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	6.331,9	5.085,4
<i>I. Intereses devengados y no vencidos</i>	6.327,0	5.081,5
<i>III. Otras cuentas de periodificación</i>	4,9	3,9
TOTAL A+B+C+D+D (bis) +E+F+G	358.040,3	309.292,0



PASIVO	AL 31-12-2003		AL 31-12-2002	
A. CAPITAL Y RESERVAS		8.429,5		5.188,9
<i>I. Capital suscrito o fondo mutual</i>		30,1		30,1
<i>IV. Reservas</i>		5.158,8		4.811,4
3. Reservas estatutarias	113,5		54,4	
4. Reservas voluntarias	5.045,3		4.757,0	
<i>VII. Resultado del ejercicio</i>		3.240,6		347,4
1. Pérdidas y ganancias	3.240,6		347,4	
C. PROVISIONES TÉCNICAS		347.247,9		302.390,3
<i>II. Provis. de seguros de vida</i>		329.117,9		301.278,8
2. Provis. matemáticas	329.117,9		301.278,8	
<i>III. Provis. para prestaciones</i>		1.464,8		1.106,9
<i>IV. Provis. para particip. beneficios y para extornos</i>		16.665,2		4,6
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		144,2		147,6
<i>I. Provis. para pensiones y obligaciones similares</i>		137,4		137,6
<i>IV. Otras provisiones</i>		6,8		10,0
G. DEUDAS		2.218,7		1.562,5
<i>I. Deudas por operaciones de seguro directo</i>		1.034,3		860,4
2. Deudas con mediadores	874,6		707,7	
3. Deudas condicionadas	159,7		152,7	
<i>VI. Deudas por op. preparat. contratos de seguro</i>		8,5		9,0
<i>VIII. Otras deudas</i>		1.175,9		693,1
1. Deudas con emp. del grupo y asociadas	15,6		0,0	
2. Deudas fiscales, sociales y otros	1.160,3		693,1	
H. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		0,0		2,7
TOTAL A+A (bis) +B+C+D+E+F+G+H		358.040,3		309.292,0

Nº de Registro Oficial D.G.S.:P0081

Importes en miles de euros.



C U E N T A
D E
R E S U L T A D O S





CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA	AL 31-12-2003	AL 31-12-2002
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO		
1. <i>Primas devengadas</i>		
1.1. Seguro directo	547,8	536,6
1.3. Variación provisión primas pendientes de cobro (+/-)	0,3	0,8
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DEL REASEGURO	548,1	537,4
II. INGRESO DE INVERSIONES		
2. <i>Ingresos procedentes de inversiones financieras</i>		
2.2. Ingresos procedentes inversiones financieras	6,2	6,0
TOTAL INGRESOS DE INVERSIONES	6,2	6,0
IV. SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO		
1. <i>Prestaciones pagadas</i>		
1.1. Seguro directo	177,9	249,8
2. <i>Variación provisión de prestaciones (+/-)</i>		
2.1. Seguro directo	85,7	-0,1
3. <i>Gastos imputables a prestaciones</i>	6,5	5,0
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO	270,1	254,7
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		
1. <i>Gastos de adquisición</i>	12,7	10,1
2. <i>Gastos de administración</i>	6,2	5,2
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIONES NETOS	18,9	15,3
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)		
4. <i>Otros</i>	6,6	5,7
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	6,6	5,7
X. GASTOS DE LAS INVERSIONES		
1. <i>Gastos de gestión de inversiones</i>		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	9,7	4,5
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	9,7	4,5
RDO. CTA.TCA. SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)	249,0	263,2

Nº de Registro Oficial D.G.S.:P0081

Importes en miles de euros.



CUENTA TÉCNICA - SEGURO VIDA	AL 31-12-2003	AL 31-12-2002
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DEL REASEGURO		
1. <i>Primas devengadas</i>		
1.1. Seguro directo	34.618,5	32.979,8
1.3. Variación provisión primas pendientes de cobro (+/-)	14,5	40,6
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	34.633,0	33.020,4
II. INGRESOS DE LAS INVERSIONES		
1. <i>Ingresos procedentes inversiones materiales</i>	1.824,4	1.880,9
2. <i>Ingresos procedentes inversiones financieras</i>		
2.2. Ingresos procedentes inversiones financieras	18.435,0	16.707,1
2.3. Otros ingresos financieros	736,5	758,9
3. <i>Aplicaciones correcciones valor de las inversiones</i>		
3.2. De inversiones financieras	7.358,1	3.891,2
4. <i>Beneficios en realización de inversiones</i>		
4.2. De inversiones financieras	3.002,9	2.459,9
TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES	31.356,9	25.698,0
V. SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO		
1. <i>Prestaciones pagadas</i>		
1.1. Seguro directo	12.495,4	12.254,8
2. <i>Variación provisión para prestaciones (+/-)</i>		
2.1. Seguro directo	272,1	-17,6
3. <i>Gastos imputables a prestaciones</i>	318,0	308,3
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	13.085,5	12.545,5
VI. VARIAC. PROVIS. TÉCNICAS, NETAS DEL REASEGURO (+/-)		
1. <i>Provisión para seguros de vida</i>		
1.1. Seguro directo	27.839,1	33.469,7
TOTAL VARIAC. PROVIS. TCAS., NETAS DEL REASEGURO	27.839,1	33.469,7
VII. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		
2. <i>Variación provisión participación beneficios y extornos (+/-)</i>	16.660,7	-8,6
TOTAL PARTICIPACION BENEFICIOS Y EXTORNOS	16.660,7	-8,6
VIII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		
1. <i>Gastos de adquisición</i>	652,9	624,2
3. <i>Gastos de administración</i>	339,1	317,2
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	992,0	941,4
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS		
1. <i>Variación provisiones por insolvencias (+/-)</i>	35,5	25,4
3. <i>Otros</i>	322,3	345,7
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	357,8	371,1
X. GASTOS DE INVERSIONES		
1. <i>Gastos gestión de inversiones</i>		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	1.258,3	888,8
1.2. Gastos inversiones materiales	339,6	358,3
2. <i>Corrección valor de las inversiones</i>		
2.1. Amortización inversiones materiales	338,8	333,0
2.3. De provisión inversiones financieras	1.639,0	8.478,8
3. <i>Pérdidas procedentes de las inversiones</i>		
3.2. De las inversiones financieras	1.093,9	1.272,8
TOTAL GASTO DE LAS INVERSIONES	4.669,6	11.331,7
RDO. CTA. TÉCNICA DEL S.VIDA (I+II+III+IV-V-VI-VII-VIII-IX-X-XI)	2.385,2	67,6



CUENTA NO TÉCNICA	AL 31-12-2003	AL 31-12-2002
I.RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA SEGURO NOVIDA	249,0	263,2
II.RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA SEGURO VIDA	2.385,2	67,6
III. INGRESOS DE LAS INVERSIONES		
<i>2. Ingresos procedentes inversiones financieras</i>		
2.2. Ingresos procedentes inversiones financieras	62,3	116,8
<i>3. Aplicaciones correcciones del valor de las inversiones</i>		
3.1. De inversiones materiales	0,5	0,5
<i>4. Beneficios en realización de inversiones</i>		
TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES	62,8	117,3
IV. GASTOS DE LAS INVERSIONES		
<i>1. Gastos gestión de las inversiones</i>		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	68,8	48,4
1.2. Gastos inversiones materiales	16,0	0,0
<i>2. Correcciones valor de las inversiones</i>		
2.1. Amortización inversiones materiales	79,8	9,1
2.3. De provisión inversiones financieras	66,1	66,1
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	230,7	123,6
V. OTROS INGRESOS	1.369,1	152,5
VI. OTROS GASTOS	502,1	130,6
VII. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	80,5	1,8
VIII. GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,3	0,8
IX. IMPUESTOS S/BENEFICIOS	172,9	0,0
TOTAL GRUPO 62, 63 Y 64	172.705,04	0,00
A- RESULTADO ORDINARIO EJERC. (I+II+III-IV+V-VI+VII-VIII-IX)	3.240,6	347,4

Nº de Registro Oficial D.G.S.:P0081

Importes en miles de euros.



M
E
M
O
R
I
A



I. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

I.1.- Constitución

Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Mutualidad de Previsión Social, denominada en lo sucesivo "PREMAAT", es la Entidad de Previsión Social Profesional fundada por la Federación Nacional de Aparejadores, hoy Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, el 16 de junio de 1944, al amparo de la normativa vigente en materia de Colegios Profesionales e inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros, con el número P-0081 y en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 5313, Folio 46, Sección 8, Hoja M87081.

Entidad totalmente privada, con personalidad jurídica propia, se rige por la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados 30/1995 y los Reglamentos que la desarrollan, por la Ley de Contrato de Seguros 50/1980, y por sus Estatutos y Reglamentos.

I.2.- Objeto Social

PREMAAT es una Entidad de duración indefinida y sin ánimo de lucro, basada en los principios de solidaridad, equidad y suficiencia y que tiene por objeto, único y exclusivo, proteger a sus mutualistas, beneficiarios y derechohabientes frente a las contingencias previstas reglamentariamente.

I.3.- Ramos en que opera y riesgos cubiertos

La Mutualidad opera, mayoritariamente, en el seguro directo del ramo de vida, para el caso de muerte, supervivencia, o ambos conjuntamente. El seguro de no vida únicamente está constituido por el ramo de Accidentes, que representa el 1,56% del total de primas devengadas en 2003.

Las contingencias que atiende la Mutualidad, conforme al Reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas son las de: Jubilación, Invalidez, Defunción, Nupcialidad, Natalidad, Accidente e infarto (resarcimiento de gastos) e Incapacidad Temporal con internamiento hospitalario a consecuencia de accidente, infarto o maternidad biológica, en los grupos obligatorios (Básico y 2000) y Complementario 1º; Jubilación, Defunción y Viudedad en el grupo Complementario 2º, así como el Seguro de Vida, y rentas por hijos de mutualistas por orfandad, hijos minusválidos y orfandad de minusválidos.

Todos los mutualistas deben pertenecer a uno de los grupos definidos como obligatorios –Básico o 2000– en función de

la fecha de su afiliación a la Mutualidad. Será de afiliación obligatoria el grupo 2000 para quienes se incorporen por primera vez a la Mutualidad, manteniéndose el grupo de procedencia para los que se reincorporen, salvo que estuvieran de baja el 31 de diciembre de 2002 y, al momento del reingreso, hubieran superado los 36 meses consecutivos en aquella situación. Además los mutualistas pueden tener mejoras individuales y pertenecer a los grupos complementarios (Complementario 1º y Complementario 2º).

Aparte de las operaciones de seguro realizadas, la entidad gestiona un fondo de prestaciones sociales.

I.4.- Ámbito territorial y domicilio social

PREMAAT opera en todo el territorio nacional. No dispone de sucursales, aunque cuenta con la colaboración de la totalidad de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

El domicilio social de la Entidad está fijado en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 153.

El Código de Identificación Fiscal asignado es el G-28618536.

I.5.- Estructura interna

La Asamblea General, constituida por los mutualistas que participan en la misma, personalmente o representados, y por los delegados nombrados para cada Asamblea General por las correspondientes Asambleas Territoriales, es el órgano soberano de formación y expresión de la voluntad social en las materias que le atribuyen las disposiciones legales y los Estatutos de la entidad.

La Junta de Gobierno, formada por un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Contador y cinco vocales, ostentando uno de sus miembros, además, el cargo de Vicepresidente, es el órgano rector, al que corresponde el gobierno, gestión y administración de PREMAAT.

Órganos complementarios a los anteriores son: las Asambleas Territoriales de Mutualistas, la Comisión de Control, la Comisión Arbitral y las Representaciones Territoriales.

Por último, la Gerencia tiene a su cargo la organización interna de los servicios administrativos de la Entidad y la ejecución de los acuerdos y órdenes recibidos de la Junta de Gobierno.

II. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han elaborado conforme a las bases de presentación recogidas en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (P.C.E.A.) aprobado por el Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre.

Las cuentas anuales del ejercicio 2003 las formula la Junta de Gobierno el día 26 de marzo de 2004, estando pendientes

de aprobación por la Asamblea General. Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio de 2002 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de PREMAAT celebrada el día 27 de junio de 2003, sin producirse ningún cambio sobre la formulación de cuentas que, del citado ejercicio, realizó la Junta de Gobierno el día 21 de marzo de 2003.



II.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de PREMAAT, habiéndose aplicado los principios y criterios contables básicos admitidos con carácter general, así como las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de las Entidades de Previsión Social, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

II.2.- Comparación de la información.

El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos se han preparado de acuerdo con la estructura de los modelos reflejados en la cuarta parte del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, mostrando en ambos casos la comparativa con el ejercicio anterior.

III. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2003 que la Junta de Gobierno presentará a la Asamblea

General de PREMAAT para su aprobación y la distribución realizada de los resultados del ejercicio de 2002, son las siguientes:

BASES DE REPARTO	2003	2002
Pérdidas y Ganancias, neto de Impuesto de Sociedades	3.240,64	347,41
DISTRIBUCIÓN	2003	2002
A Fondo de Prestaciones Sociales	889,73	59,09
A Reservas Voluntarias	2.350,91	288,32

Importes en miles de euros.

IV. NORMAS DE VALORACIÓN

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales se describen en los epígrafes relacionados a continuación.

IV.1.- Inmovilizado inmaterial

Los importes satisfechos por la propiedad o el derecho a uso de programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Entidad, se activan por su precio de adquisición y se amortizan de forma lineal, aplicando un coeficiente del 33% anual.

IV.2.- Inmovilizado material

El inmovilizado material figura contabilizado por su precio de adquisición. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien se activan como mayor valor del mismo. La amortización se calcula linealmente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables:

Equipos Informáticos	25 %
Mobiliario e Instalaciones sede social	10 %
Otro Inmovilizado Material	10 %

IV.3.- Inversiones materiales

IV.3.1.- Terrenos y construcciones: Los inmuebles se valoran por su precio de adquisición, que incluye tanto los gastos e impuestos inherentes a la compra, como las obras y mejoras realizadas para su utilización, excluidos los gastos financieros. Los existentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 9/1983 del 13 de junio se encuentran regularizados de acuerdo con la citada Ley.

La amortización se calcula linealmente sobre el 70% del valor de cada inmueble, atribuyendo el 30% restante como valor del suelo. La vida útil estimada es de 50 años.

IV.3.2.- Otras inversiones materiales: Las instalaciones de los inmuebles se encuentran valoradas por su precio de adquisición o su coste de realización. Para su amortización se aplica el método lineal, considerando un período de diez años.

IV.3.3.- Provisión por depreciación de inversiones materiales: Provisiones dotadas para hacer frente a la depreciación de las inversiones materiales puestas de manifiesto en las valoraciones de los inmuebles realizadas por una entidad tasadora autorizada por la Dirección

General de Seguros y remitidas al propio Órgano de Control. Su importe se determina por la diferencia entre el valor de Balance y el valor resultante de la Tasación de cada inmueble, cuando este último es menor.

IV.4.- Inversiones financieras

IV.4.1.- Las inversiones financieras en capital con cotización oficial, se encuentran valoradas por su precio de adquisición a la suscripción o compra de las mismas. Las acciones y otras participaciones sin cotización oficial, pública o privada, se valoran por su precio de adquisición, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición, manteniendo éstas siempre que subsistan en valoraciones realizadas posteriormente. En el precio de adquisición se incluyen los gastos inherentes a cada operación.

Dentro de las inversiones financieras en capital se incluyen las acciones de sociedades de inversión colectiva. Su valor en balance corresponde al coste de adquisición de las mismas.

Asimismo, el balance refleja las correcciones valorativas de las inversiones cuyo valor de mercado, por grupos homogéneos, sea inferior a su precio de adquisición. En el caso de las participaciones en sociedades de inversión colectiva se considera valor de mercado, el valor liquidativo conocido a la fecha más próxima a la de cierre del ejercicio.

Respecto de las acciones preferentes, el valor de mercado se obtiene de la actualización, al cierre del ejercicio, de los flujos financieros futuros de cada inversión, incluido el valor de reembolso, aplicando las tasas de rendimiento interno medio de los bonos y obligaciones del Estado a diciembre de 2003, publicadas por el Banco de España y, considerando como fecha de amortización, la primera en que exista opción por parte del emisor.

IV.4.2.- Los valores de renta fija, a efectos de valoración, están adscritos, en su totalidad, a la cartera de inversión ordinaria, de acuerdo con la definición contenida en las normas de valoración del P.C.E.A.

Se encuentran valorados por su precio de adquisición, incluyendo en el mismo los gastos inherentes a cada operación. El importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra no forma parte del precio de adquisición. No obstante, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica, con cargo o abono a resultados, según proceda, conforme a un criterio financiero a lo largo de la vida residual del valor de que se trate, modificándose el valor contable de la inversión a medida que se van aplicando dichos resultados.

Las correcciones valorativas que derivan de la comparación del valor de mercado –determinado conforme a las normas de valoración del P.C.E.A.– y el valor de adquisición, se imputan a resultados por el importe neto derivado de compensar las diferencias positivas y negativas entre ambos valores, teniendo en cuenta, en su caso, los intereses explícitos e implícitos devengados y no vencidos, no aplicándose, en ningún caso, el importe positivo que pueda surgir al compensar las diferencias negativas.

El valor de mercado se obtiene de actualizar, al cierre del ejercicio, los flujos financieros futuros de cada inversión, incluido el valor de reembolso, según las tasas de rendimiento interno medio de los bonos y obligaciones del Estado a diciembre de 2003, publicadas por el Banco de España y, considerando como fecha de amortización, la primera en que exista opción por parte del emisor.

IV.4.3.- Los activos financieros tipo cupón cero figuran por su precio de adquisición en el momento de la compra. Los intereses devengados en cada periodo se imputan a los resultados de cada ejercicio, incrementando el valor de la inversión de la que proceden, para lo cual se activan en una cuenta distinta a la de la propia inversión, aunque perteneciente al mismo subgrupo.

IV.4.4.- El valor de los préstamos, sean o no con garantía hipotecaria, figura en balance por el importe pendiente de reembolso, imputándose a resultados los intereses devengados y no vencidos en cada periodo.

IV.4.5.- Las participaciones en fondos de inversión se activan por el coste de adquisición de la participación. Para evaluar las posibles correcciones valorativas, se considera como valor de mercado el último valor liquidativo conocido, correspondiente a la fecha más próxima al cierre del ejercicio.

IV.4.6.- Los depósitos en entidades de crédito, se valoran por el importe desembolsado, reconociéndose en los resultados de cada periodo, el importe de los intereses devengados y no vencidos.

IV.4.7.- Las fianzas, depósitos (distintos de los anteriores) y repos de deuda, recogidos en el epígrafe del Balance "Otras inversiones financieras", se encuentran activados por los importes desembolsados.

IV.4.8.- Las provisiones por depreciación de inversiones financieras figuran en el epígrafe de inversiones financieras del Activo, como deducción, corrigiendo las diferencias entre los valores contables y sus valores de mercado, de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.

IV.5.- Créditos

El importe contabilizado corresponde a su valor nominal.

Los créditos por operaciones de seguro directo con mediadores recogen los saldos deudores existentes con los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, derivados de su intermediación en el cobro de las cuotas y el pago de las prestaciones correspondientes a mutualistas y/o beneficiarios.

La "provisión para primas pendientes de cobro" cubre la eventualidad de la anulación o impago de las cuotas emitidas con una antigüedad no superior a 6 meses. El importe a dotar se determina en función de la media de anulaciones de los cinco últimos ejercicios. Figura en el balance minorando los créditos por operaciones de seguro directo.



IV.6.- Provisiones técnicas

Las provisiones matemáticas se calculan conforme a las condiciones establecidas en las bases técnicas:

- Grupos Básico y Complementario 1º: Régimen de capitalización individual; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKMF95; interés técnico del 3,5%, excepto los pasivos anteriores a 1 de enero de 2003, que se calculan al 4%; recargo para gastos de administración del 7,5% sobre cuotas y crecimiento anual de cuotas del 4% y de cifras-base del 0%.

- Grupo 2000: Régimen de capitalización individual; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKMF95; interés técnico del 2,5%; recargo para gastos de administración del 7,5% sobre cuotas y crecimiento anual de cuotas de ahorro del 2,5%.

- Grupo Complementario 2º: Régimen de capitalización individual; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKMF95; interés técnico del 3%; recargo para gastos de administración del 5% sobre cuotas.

Las provisiones para participación en beneficios y para extornos se determinan conforme a lo establecido para cada grupo de prestaciones en el Reglamento de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas.

Las provisiones para prestaciones representan las valoraciones estimadas de los subsidios, capitales y rentas pendientes de pago o liquidación, utilizando un método de valoración individual. Se incluye una provisión adicional para los siniestros pendientes de declaración al cierre de cada ejercicio, calculada conforme a lo establecido en el artículo 41 del ROSSP.

A las anteriores provisiones se añade una provisión para gastos internos de prestaciones de aplicar, sobre la base de dichas provisiones, el porcentaje que representan los gastos imputados a prestaciones sobre el total de los gastos generales.

IV.7.- Provisión para pensiones y obligaciones similares

Refleja el valor actual de las obligaciones en materia de pensiones con el personal pasivo, derivadas de la aplicación del convenio, según los oportunos cálculos actuariales. El sistema actuarial empleado es el de capitalización individual, método de prestaciones proyectadas, aplicando tablas de supervivencia GRMF95, con un tipo de interés técnico del 4%.

IV.8.- Otras provisiones

Provisiones para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

IV.9.- Deudas

Las deudas figuran en el balance por su valor de reembolso, imputándose anualmente a resultados los intereses que genere el aplazamiento de su vencimiento.

Aquellos saldos de deudores en que concurren circunstancias que permitan razonablemente prever el incumplimiento del pago por parte del deudor se clasifican como de dudoso cobro.

Las deudas por operaciones de seguro directo con mediadores, recogen los saldos acreedores con los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, resultantes de su labor de mediación entre PREMAAT y los mutualistas.

Las deudas condicionadas en operaciones de seguro directo, registran las comisiones a percibir por los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, derivadas de la indicada mediación y que se encuentran pendientes de cobro.

Las deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro recogen los importes de las cantidades entregadas a la entidad en concepto de pagos a cuenta de las cuotas correspondientes a candidatos a mutualista.

IV.10.- Impuesto sobre el beneficio

De las discrepancias entre criterios contables y fiscales surgen las "Diferencias Permanentes" y/o "Diferencias Temporales", que se aplican al resultado contable del ejercicio para determinar la base imponible del impuesto. Las primeras recogen aquellos gastos contabilizados que no son fiscalmente deducibles; las segundas reflejan gastos contables, fiscalmente deducibles, pero con un criterio de imputación temporal distinto al contable, de lo que puede derivarse un diferimiento o anticipación del impuesto.

Para calcular el Impuesto de Sociedades aplicando lo contenido en la normativa fiscal, se parte del resultado contable del ejercicio, al que se suman o restan las diferencias permanentes para obtener el resultado contable ajustado. Tras adicionar o sustraer al mismo las diferencias temporales, según sean positivas o negativas, se obtiene la base imponible, sobre la que se aplica el tipo de gravamen (25% para las mutualidades) para obtener la cuota íntegra del impuesto. Restando a la cuota íntegra las bonificaciones y/o deducciones a que la Entidad tuviera derecho, se obtiene la cuota diferencial, que se minorará en el importe de las retenciones y pagos a cuenta para obtener la cuota líquida del ejercicio (a ingresar o devolver).

En caso de existir bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, se deducen las mismas para obtener la base imponible del impuesto.

El impuesto sobre beneficios anticipado y/o diferido se activa en el momento de su reconocimiento, para ir aplicándolo en las sucesivas declaraciones por imputación del impuesto al ejercicio que corresponda.

IV.11.- Cuotas y recargos

Las cuotas se contabilizan aplicando el criterio de devengo, recogiendo las cuotas netas emitidas en el ejercicio y las incidencias en las correspondientes provisiones para cuotas pendientes de cobro.

IV.12.- Ingresos y gastos

La mayor parte de las inversiones de la Entidad están asignadas al ramo de vida. Del resto de inversiones se asignan al ramo de no vida las cuentas corrientes, excepto la de HSBC Bank plc; al fondo interno de pensiones del personal 1 Bono BBV E-2/97; y a fondos propios: los edificios de Dr.Fleming y Castellana, los garajes y las inversiones realizadas en empresas asociadas.

Los gastos de administración, contabilizados inicialmente por su naturaleza, se reclasifican en función de su destino, imputándose a prestaciones, adquisición, administración, inversiones y otros gastos técnicos y no técnicos, de acuerdo con los siguientes criterios:

IV.12.1. Criterio de distribución sobre inversiones afectas: Se establecen los coeficientes de reparto en función de la ponderación de las inversiones asigna-

das a los ramos de vida y no vida, al fondo interno del personal y a los fondos propios, sobre el total de las inversiones de la Entidad, resultando para 2003 la siguiente distribución:

TÉCNICOS		NOTÉCNICOS	
No vida	Vida	Personal	Propios
1,19 %	96,68%	0,05%	2,08%

IV.12.2.- Criterio de distribución sobre gastos de personal: El coeficiente de reparto de los gastos de personal para cada departamento, se distribuye conforme a lo establecido en el cuadro siguiente:

Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones	Otros
24,25 %	21,82 %	14,08 %	14,63 %	25,22 %

V. INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A- INFORMACIÓN SOBRE ALGUNAS PARTIDAS DEL BALANCE

V.1.- Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial está integrado en su totalidad por las aplicaciones informáticas propiedad de la Entidad.

INMOVILIZADO INMATERIAL (ACTIVO: B-II)

CONCEPTO	2003	2002
COSTE:		
Saldo inicial	21,14	19,96
Entradas	0,21	1,18
Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL	21,35	21,14
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:		
Saldo inicial	20,11	17,34
Salidas	0,00	0,00
Dotaciones	0,50	2,77
SALDO FINAL	20,61	20,11
VALOR NETO	0,74	1,03

Importes en miles de euros.



V.2.- Inmovilizado material

El cuadro siguiente muestra las variaciones en el inmovilizado material de la Entidad durante el ejercicio.

INMOVILIZADO MATERIAL (ACTIVO: F-I)								
PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL	
	2003	2002	2003	2002	2003	2002	2003	2002
Mobiliario	275,04	274,16	0,05	0,88	0,00	0,00	275,09	275,04
Instalaciones	513,55	513,55	0,00	0,00	0,00	0,00	513,55	513,55
E.P.I.	109,64	106,39	8,40	3,25	4,57	0,00	113,47	109,64
Otros equipos	25,57	22,48	0,00	21,81	0,00	18,72	25,57	25,57
Obras de Arte	65,68	65,98	0,00	0,00	0,00	0,30	65,68	65,68
Amort. Acumulada	-801,82	-784,91	-28,17	-32,67	-4,57	-15,76	-825,42	-801,82
TOTALES	187,66	197,65	-19,72	-6,73	0,00	3,26	167,94	187,66

Importes en miles de euros.

V.3.- Inversiones materiales

INVERSIONES MATERIALES (ACTIVO: C-I)					
	TERRENOS Y CONSTRUC.	OTRAS INVS. MATERIALES	INV. MATERIALES EN CURSO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PROVISIÓN DEP. TERRENOS
Saldo 31-dic-2001	23.135,18	464,55	0,00	-3.887,07	-6,27
Entradas	0,00	116,56	0,00	-341,14	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,48
Saldo 31-dic-2002	23.135,18	581,11	0,00	-4.228,21	-5,79
Entradas	5.411,95	3,58	17,39	-417,91	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,48
Saldo 31-dic-2003	28.547,13	584,69	17,39	-4.646,12	-5,31

Importes en miles de euros.

En general, los inmuebles se destinan a alquiler, con las únicas excepciones de los locales de Paseo de la Castellana nº 153 de Madrid, donde se ubica la Sede Social de la Entidad y el recientemente adquirido edificio en Dr. Fleming, nº 34 de Madrid, que aún no se encuentra en condiciones de utilización.

Todos los inmuebles propiedad de PREMAAT destinados a alquileres se hallan afectos a coberturas de provisiones técnicas del ramo de vida, asignándose a los fondos propios de la Entidad los mencionados como no destinados a este fin.

DETALLE DE LOS INMUEBLES DE PREMAAT								
EDIFICIO	VALOR BALANCE	AMORT. ACUM.	PROVIS. DEPREC.	V. NETO CONTABLE	V. NETO TASACIÓN	VALOR COBERT.	MINUSV.	PLUSV.
Sede Social (MADRID)	582,69	111,77	5,31	465,61	2.154,00	2.135,66	5,31	1.670,06
Dr. Esquerdo 105 (MADRID)	420,73	67,61	0,00	353,12	2.074,06	2.027,09	0,00	1.673,97
Vanguard (BARCELONA)	13.265,75	2.623,74	0,00	10.642,01	13.431,61	12.732,51	0,00	2.090,49
Puerto Mediterráneo (VALENCIA)	8.820,21	1.337,68	0,00	7.482,53	10.913,93	10.721,76	0,00	3.239,23
Teba (MÁLAGA)	45,79	4,51	0,00	41,28	44,79	44,07	0,00	2,79
Dr. Fleming (MADRID)	5.411,96	70,99	0,00	5.340,97				
SUMA	28.547,13	4.216,30	5,31	24.325,52	28.618,39	27.661,09	5,31	8.676,54
Instalaciones (excepto Sede Social)	584,68	429,82	0,00	154,86				Importes en miles de euros.
TOTAL	29.131,81	4.646,12	5,31	24.480,38				

V.4.- Inversiones financieras

V.4.1.- Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

PREMAAT participa en dos Agrupaciones de Interés Económico: MUSAAT-PREMAAT, A.I.E. e Instituto de Control e Investigación de la Edificación, A.I.E., así como en el capital de la sociedad Manilex Ávila, S.A.

La participación de PREMAAT en Agrupaciones de Interés Económico (A.I.Es.), está sometida al régimen fiscal específico contenido en el Capítulo II del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto de Sociedades, que determina que la base imponible o resultado fiscal obtenido por las mismas se imputa directamente a sus socios, quienes deben incluirlas en sus bases imponibles. Asimismo, las retenciones a cuenta del Impuesto de Sociedades que le hayan sido realizadas a las agrupaciones de interés económico, y los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente del impuesto con la finalidad de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo a los que pueden acogerse dichas agrupaciones, también son transferidas a sus socios para la liquidación del mencionado impuesto.

MUSAAT-PREMAAT, A.I.E. se constituyó el 16 de diciembre de 1993, con la participación de MUSAAT y PREMAAT al 50% cada una de ellas. El número de participaciones sociales es de 20, totalmente desembolsadas, de las que 10

corresponden a PREMAAT, siendo el valor unitario de 6.010,12 euros cada una.

El objeto social de la Agrupación es el de promover e impulsar en favor de sus socios o de quienes a su vez lo sean de ellos, la actividad de edición de publicaciones, el fomento, diseño y ejecución de medidas de formación y de investigación íntimamente vinculadas a la actividad aseguradora y de previsión social en los diversos aspectos que afectan a la profesión de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Según el Balance provisional al cierre de 2003, la Agrupación registró una pérdida de 191.225,51 euros, correspondiendo a PREMAAT 95.612,76 euros, que se recogen en el Balance a 31 de diciembre de 2003 como sigue: 60.101,21 euros en provisión por depreciación de inversiones de "empresas del grupo, asociadas y participadas", que corresponde al valor de la inversión y 35.511,55 euros en provisión para insolvencias de deudores del grupo 5.

EL INSTITUTO DE CONTROL E INVESTIGACIÓN DE LA EDIFICACIÓN, A.I.E. se constituyó el 20 de julio de 1996. El Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos participa con un 93,34% y PREMAAT con el 6,66% restante.

El objeto social de la Agrupación consiste en promover e impulsar actividades de estudio e investigación en materia de edificación y sus técnicas, sobre el aseguramiento de la responsabilidad civil y la cobertura asistencial de los



Aparejadores y Arquitectos Técnicos y sobre sus estructuras profesionales, así como elaborar y difundir información relacionada con estas actividades mediante publicaciones, periódicas o discontinuas, de carácter especializado.

Según el Balance provisional al cierre de 2003, la Agrupación registró una pérdida de 192.920,39 euros, correspondiendo a PREMAAT 12.848,50 euros, que se reflejan en el Balance a 31 de diciembre de 2003 del siguiente modo: provisión por depreciación de inversiones de "empresas del grupo, asociadas y participadas" por importe de 6.010,12 euros, que cubre el valor de la participación, y el importe restante, 6.838,38 euros, en provisión para responsabilidades.

PREMAAT posee el 40% de la sociedad anónima "Manilex Ávila", sociedad que no cotiza en mercados organizados y que tiene por objeto social la realización de obras, gestión,

alquiler, venta y explotación de cualquier clase de edificios dedicados a viviendas, comercio, centros comerciales, industria o centros públicos o privados. La sociedad se encarga de la promoción, realización y explotación de un gran área comercial en la ciudad de Ávila. La inversión de la Mutualidad en el capital social de la entidad, asciende a 2,39 millones de euros.

V.4.2.- Otras inversiones financieras

V.4.2.1.- INFORMACIÓN GENERAL

A continuación se reflejan los movimientos de entrada y de salida que han tenido lugar durante el ejercicio, de las partidas que integran este epígrafe. En cuadros posteriores se pormenoriza y amplía cada una de ellas.

INVERSIONES FINANCIERAS (ACTIVO: C-III)				
PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras en capital	60.883,52	73.277,37	75.501,20	58.659,69
Valores de renta fija	196.100,83	48.016,18	10.261,73	233.855,28
Valores indexados	7.398,34	0,00	129,28	7.269,06
Otros préstamos y anticipos s/pólizas	0,84	0,00	0,00	0,84
Participación en fondos de inversión	7.449,61	0,00	0,0	7.449,61
Depósitos en entidades de crédito	3.567,27	4.046,81	0,00	7.592,91
Otras inversiones financieras	5.810,84	589.867,05	589.375,92	6.301,97
Provisiones (a deducir)	-8.069,97	-38,77	-5.757,78	-2.350,96
TOTALES	273.141,28	715.168,64	669.510,35	318.778,40

Importes en miles de euros

Las inversiones financieras en capital están constituidas por acciones con cotización oficial, acciones preferentes y participaciones en SIMCAV. En los cuadros posteriores se detalla la distribución de estas inversiones a 31 de diciembre de 2003, por tipo de valor y por sectores.

Las acciones propiedad de la Entidad, que cotizan en mercados oficiales nacionales organizados, se distribuyen entre 29 sociedades, de las cuales 17 forman parte del IBEX-35 y 6, a su vez, del EURO STOXX 50.

Las acciones preferentes, aunque participan de determinadas características de la renta fija, se incluyen en el epígrafe de inversiones en capital. Las acciones que figuran en balance corresponden a los sectores de entidades financieras (BSCH, BBVA y Bankinter) y transporte aéreo (British Airways).

PREMAAT tiene participaciones en seis sociedades de inversión mobiliaria: MACKEREL, CAIXA INVERSIONES,

SANTANDER MIXTO EUROPA, BANESTO BANCA PRIVADA GLOBAL, PREM2000 y PREM-2 A.M. siendo, en estas dos últimas, el principal accionista.

De acuerdo con las normas de valoración correspondientes, la cartera de valores se considera de forma global, por valores homogéneos, dotando la provisión por depreciación en el importe que no haya podido ser compensado con plusvalías latentes. Por ello el importe de la provisión que figura en el balance de 2003, resulta de la diferencia entre "provisión por depreciación" y "plusvalías latentes", obtenidas al comparar el valor de mercado y el valor contable. Estos valores quedan reflejados en el cuadro siguiente, agrupados en los tres grandes grupos indicados en los párrafos precedentes: acciones cotizadas, acciones preferentes y participaciones en SIMCAV. A su vez, los valores contenidos en los dos primeros grupos se diferencian en función del sector de actividad. El cuadro no incluye los cupones devengados, que sí figuran activados en Balance.

INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL (ACTIVO: C-III-1)					
	VALOR BALANCE	VALOR MERCADO	PROVISIÓN DEPRECIAC.	VALOR COBERTURA	PLUSVALÍAS LATENTES
ACCIONES COTIZADAS:					
Bienes de consumo					
- Alimentación	528,36	282,00	95,28	282,00	0,00
- Textil, vestido y calzado	798,77	555,10	105,06	555,10	0,00
- Otros bienes de consumo	340,08	326,86	8,56	326,86	0,00
Bienes de inversión e intermedios					
- Fabricación y montaje bienes de equipo	260,26	391,35	0,00	391,35	0,00
- Metales	814,85	702,70	45,50	702,70	0,00
- Material de construcción	501,58	369,00	51,27	369,00	0,00
- Papel, madera y químicas	305,89	80,36	87,23	80,36	0,00
Energía					
- Electricidad	2.975,30	3.295,43	9,37	3.295,43	0,00
- Petróleo, gas y otras fuentes	2.737,24	2.686,70	38,64	2.686,70	0,00
Construcción	851,45	842,50	27,99	842,50	0,00
Servicios financieros					
- Bancos	5.048,30	5.463,74	104,21	5.463,74	0,00
- Seguros	251,99	336,90	0,00	336,90	0,00
- SIMCAV / SIMCAVF	64,04	99,47	0,00	99,47	0,00
Comunicación y servicios de información					
- Telecomunicaciones	3.574,15	3.057,60	199,92	3.057,60	0,00
- Electrónica y software	194,85	254,25	0,00	254,25	0,00
- Publicidad, prensa y R.T.V.	269,36	147,25	47,23	147,25	0,00
Servicios de mercado					
- Ocio, turismo y hostelería	552,18	287,72	102,28	287,72	0,00
- Aparcamientos y autopistas	932,40	960,51	0,00	960,51	0,00
TOTAL ACCIONES COTIZADAS	21.001,05	20.139,44	922,54	20.139,44	0,00
ACCIONES PREFERENTES					
Bancos	22.310,56	23.290,81	0,00	23.290,81	901,77
Transporte y distribución	166,27	186,94	0,00	186,94	16,17
TOTAL ACCIONES PREFERENTES	22.476,83	23.477,75	0,00	23.477,75	917,94
PARTICIPACIONES EN S.I.M.					
SIMCAV (accionistas mayoritarios)	12.039,81	10.763,17	1.323,18	10.763,17	46,54
SIMCAV (otros)	3.142,00	3.212,96	66,47	3.212,96	137,43
TOTAL PARTICIPACIONES EN S.I.M.	15.181,81	13.976,13	1.389,65	13.976,13	183,97
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL	58.659,69	57.593,32	2.312,19	57.593,32	1.101,91

Importes en miles de euros.



El cuadro siguiente muestra el valor neto contable de las inversiones financieras en capital y su evolución en relación

con el ejercicio precedente, agrupadas en los epígrafes de acciones cotizadas, preferentes y participaciones en SIMCAV.

INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL
(ACTIVO: C-III-1 y 10)

CONCEPTO	2003	2002
ACCIONES COTIZADAS		
- Valor Balance	21.001,05	26.018,46
- Provisión depreciación	922,54	5.437,50
Valor Neto Contable	20.078,51	20.580,96
ACCIONES PREFERENTES		
- Valor Balance	22.476,83	22.476,83
- Provisión depreciación	0,00	0,00
Valor Neto Contable	22.476,83	22.476,83
PARTICIPACIONES SIMCAV		
- Valor Balance	15.181,81	12.388,23
- Provisión depreciación	1.389,65	2.632,46
Valor Neto Contable	13.792,16	9.755,77
VALOR NETO CONTABLE	56.347,50	52.813,56

Importes en miles de euros.

Los valores de renta fija se adscriben en su totalidad a la cartera de inversión ordinaria, cotizando todos ellos en mercados oficiales organizados.

A continuación se muestra, a través de diversos cuadros, la composición de los valores de renta fija ordinaria e indexada, agrupados por sectores, a 31 de diciembre de 2003, detallando el valor de balance, actualizado con los excesos activados a 31 de diciembre de 2003 (se detallan los intereses devengados que se perciben al vencimiento de la inversión -en el caso de cupón 0- como parte integrante del valor

de reembolso, así como los intereses devengados y no vencidos al cierre de 2003), el valor de mercado, las plusvalías latentes no contabilizadas, el valor de cobertura a efectos de provisiones técnicas, las rentabilidades y los vencimientos medios. En el caso de la renta fija ordinaria se presenta la misma información, desglosándola en función de si el emisor es un ente público (nacional, regional, local, organismo supranacional...) o privado, distinguiendo entre renta fija pública y privada y si la emisión se ha realizado en España o en el exterior (renta fija nacional y extranjera).

VALORES DE RENTA FIJA
(ACTIVO: C-III-3)

SECTORES	V. PÚBLICOS NACIONALES	BANCOS Y FINANAC.	ENERGÍA	TELECOMUNICACIONES	B. INV. E. INTERM.	SERV. DE MERCADO	DIVERSOS	TOTAL
VALORES NOMINALES	58.334,84	84.260,77	43.531,22	28.528,06	26.698,82	7.500,00	4.903,03	253.756,74
Balance (C-III-3):								
- Inversión directa	44.777,16	69.178,71	42.839,12	28.160,84	26.878,91	7.608,96	5.109,30	224.553,00
- Ints. Cupón "0" devengados	885,19	4.320,37	3.978,32	118,39	0,00	0,00	0,00	9.302,27
Balance (G-I):								
- Int. devengados no cobrados	1.847,09	864,60	789,15	767,95	1.096,10	313,82	161,71	5.840,42
TOTAL BALANCE	47.509,44	74.363,68	47.606,59	29.047,18	27.975,01	7.922,78	5.271,01	239.695,69
VALOR MERCADO	54.918,05	85.551,80	54.123,78	32.480,52	30.379,02	7.864,50	5.769,37	271.087,04
PLUSVALÍAS LATENTES	7.390,63	11.166,55	6.515,60	3.423,17	2.396,83	0,00	498,73	31.391,51
VALOR COBERTURA	54.918,05	85.551,80	54.123,78	32.480,52	30.379,02	7.864,50	5.769,37	271.087,04
RENTABILIDAD MEDIA	8,32 %	6,70 %	7,00 %	6,64 %	6,14 %	4,75 %	5,24 %	6,90 %
VENCIMIENTO MEDIO:								
VENCIMIENTO ÚLTIMO	2-2011	12-2022	3-2015	6-2010	7-2009	8-2013	8-2012	5-2015
PRIMER VENCIMIENTO	2-2011	11-2012	7-2009	6-2010	7-2009	8-2013	8-2012	3-2011

Importes en miles de euros.

VALORES DE RENTA FIJA (ACTIVO: C-III-3)								
SECTORES	PÚBLICA NACIONAL	PÚBLICA EXTRANJ.	PRIVADA NACIONAL	PRIVADA EXTRANJ.	TOTAL PÚBLICA	TOTAL PRIVADA	TOTAL NACIONAL	TOTAL EXTRANJ.
VALORES NOMINALES	58.334,84	5.000,00	50.465,15	139.956,75	63.334,84	190.421,90	108.799,99	144.956,75
Balance (C-III-3):								
- Inversión directa	44.777,16	982,19	50.302,35	128.491,30	45.759,35	178.793,65	95.079,51	129.473,49
- Ints. Cupón "0" devengados	885,19	274,44	118,39	8.024,25	1.159,63	8.142,64	1.003,58	8.298,69
Balance (G-I):								
- Int. devengados no cobrados	1.847,09	0,00	673,91	3.319,42	1.847,09	3.993,33	2.521,00	3.319,42
TOTAL BALANCE	47.509,44	1.256,63	51.094,65	139.834,97	48.766,07	190.929,62	98.604,09	141.091,60
VALOR MERCADO	54.918,05	1.351,00	59.390,88	155.427,11	56.269,05	214.817,99	114.308,93	156.778,11
PLUSVALÍAS LATENTES	7.390,63	94,37	8.329,83	15.576,68	7.485,00	23.906,51	15.720,46	15.671,05
VALOR COBERTURA	54.918,05	1.351,00	59.390,88	155.427,11	56.269,05	214.817,99	114.308,93	156.778,11
RENTABILIDAD MEDIA	8,32%	5,75 %	7,42 %	6,22 %	8,26 %	6,56 %	7,84 %	6,22 %
VENCIMIENTO MEDIO:								
VENCIMIENTO ÚLTIMO	2-2011	4-2028	9-2012	10-2017	7-2011	5-2016	12-2011	11-2017
PRIMER VENCIMIENTO	2-2011	4-2008	9-2012	8-2010	2-2011	3-2011	12-2011	8-2010

Importes en miles de euros.

La renta fija indexada (cupón variable), constituida únicamente por bonos del Banco Central, emisión de 5/91, se

detalla en el cuadro siguiente, con la misma estructura que en el realizado para la renta fija.

VALORES INDEXADOS (ACTIVO: C-III-4)		
SECTORES	BANCOS	TOTAL
VALORES NOMINALES	6.428,78	6.428,78
Balance (C-III-4):		
- Inversión directa	7.269,06	7.269,06
Balance (G-I):		
- Ints. devengados no cobrados	381,63	381,63
TOTAL BALANCE	7.650,69	7.650,69
VALOR MERCADO	9.047,23	9.047,23
PLUSVALÍAS LATENTES	1.396,53	1.396,53
VALOR COBERTURA	9.047,23	9.047,23
RENTABILIDAD MEDIA		7,19 %
VENCIMIENTO		5-2011

Importes en miles de euros.

En el epígrafe "otros préstamos" del balance figura la financiación concedida a mutualistas, bien por pago aplazado de deudas con la Entidad o bien por financiación de las cuo-

tas de entrada o reintegro que deben de abonar en función de su edad al incorporarse a PREMAAT.

OTROS PRÉSTAMOS (ACTIVO: C-III-6)

DESTINO	TOTAL
Balance (C-III-6):	
- Inversión directa	0,84
Balance (G-I):	
- Ints. devengados no cobrados	0,00
TOTAL BALANCE	0,84
VALOR MERCADO	0,84
PLUSVALÍAS LATENTES	0,00
VALOR COBERTURA	0,00

Importes en miles de euros.



PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN
(ACTIVO: C-III-7)

GESTORAS	GESBETA	BBVA	INVERCAIXA	SCH	TOTAL
Balance (C-III-7):					
- Inversión directa	1.684,67	450,07	1.868,41	3.446,46	7.449,61
Balance (C-III-10):					
- Provisiones (a deducir)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR BALANCE	1.684,67	450,07	1.868,41	3.446,46	7.449,61
VALOR MERCADO	1.401,51	556,00	1.664,91	4.871,31	8.493,73
PLUSVALÍAS LATENTES	0,00	60,14	69,58	914,40	1.044,12
VALOR COBERTURA	1.401,51	556,00	1.664,91	4.871,31	8.493,73

Importes en miles de euros.

A continuación se detalla la información correspondiente a los depósitos en entidades de crédito. Estas inversiones se

remuneran como la renta fija, en unos casos con cupón 0 y en otros casos explícito:

DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO
(ACTIVO: C-III-8)

VALORES NOMINALES	6.304,30
Balance (C-III-8):	
- Inversión directa	6.304,30
- Ints. cupón "0" devengados	1.288,61
Balance (G-I):	
- Ints. devengados no cobrados	21,17
TOTAL BALANCE	7.614,08
VALOR MERCADO	8.676,58
PLUSVALÍAS LATENTES	1.101,27
VALOR COBERTURA	8.676,58
RENTABILIDAD	6,36
VENCIMIENTO MEDIO	
- Vencimiento último	1-2025
- Primer Vencimiento	3-2009

Importes en miles de euros.

En el siguiente cuadro se recoge el resto de inversiones financieras (Repos de Deuda del Estado, depósitos constituidos

por fianzas recibidas de los inquilinos de los inmuebles en explotación y fianzas depositadas en garantía de suministros varios).

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS (ACTIVO: C-III-9)				
SECTORES	"REPOS"	DEPÓSITOS FIANZAS	FIANZAS CONSTITUIDAS	TOTAL
VALORES NOMINALES	6.198,00	103,58	0,40	6.301,98
Balance (C-III-9):				
- Inversión directa	6.198,00	103,58	0,40	6.301,98
Balance (G-I):				
- Ints. devengados no cobrados	0,85	0,00	0,00	0,85
TOTAL BALANCE	6.198,85	103,58	0,40	6.302,83
VALOR MERCADO	6.198,85	103,58	0,40	6.302,83
PLUSVALÍAS LATENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR COBERTURA	6.198,85	0,00	0,00	6.198,85
RENTABILIDAD	2,11 %	0 %	0 %	2,07 %
VENCIMIENTO MEDIO	5-1-2004	---	---	---

Importes en miles de euros.

V.4.2.2.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE VALORES DE RENTA FIJA

A modo de resumen, el cuadro siguiente recoge la información sobre el total de la renta fija, cuyo detalle se ha visto en

los cuadros precedentes, agrupándolos en función de sus características, así como por su afectación al ramo de vida y al fondo de personal.

RENTA FIJA (ACTIVO: C-III-3, 4 y 8)						
TIPOS	ORDINARIA	INDEXADA	DEPÓSITOS	TOTAL	VIDA	PERSONAL
VALORES NOMINALES	253.756,74	6.428,78	6.304,30	266.489,82	266.339,57	150,25
Balance (C-III-3):						
- Inversión directa	224.553,00	7.269,06	6.304,30	238.126,36	237.976,57	149,79
- Ints. cupón "0" devengados	9.302,27	0,00	1.288,61	10.590,88	10.590,88	0,00
Balance (G-I):						
- Ints. devengados no cobrados	5.840,42	381,63	21,17	6.243,22	6.242,88	0,34
TOTAL BALANCE	239.695,69	7.650,69	7.614,08	254.960,46	254.810,33	150,13
VALOR MERCADO	271.087,04	9.047,23	8.676,58	288.810,85	288.642,70	168,15
PLUSVALÍAS LATENTES	31.391,51	1.396,53	1.101,27	33.889,31	33.871,29	18,02
VALOR COBERTURA	271.087,04	9.047,23	8.676,58	288.810,85	288.642,70	168,15
RENTABILIDAD	6,90 %	7,19 %	6,36 %	6,90 %	6,90 %	6,90 %
VENCIMIENTO MEDIO						
- Vencimiento último	5-2015	5-2011	1-2025	7-2015	7-2015	12-2007
- Primer vencimiento	3-2011	5-2011	3-2009	2-2011	2-2011	12-2007

Importes en miles de euros.



Todos los valores de renta fija se agrupan en el siguiente cuadro en función de sus vencimientos (tomando el correspondiente a la primera opción de amortización), detallando para cada uno de los tramos el valor de balance, la rentabilidad

media, el vencimiento medio, así como la ponderación de los valores comprendidos en cada uno de dichos vencimientos sobre el total de la cartera de renta fija.

**INVERSIONES DE RENTA FIJA POR VENCIMIENTOS
(ACTIVO: C-III-3, 4 y 8, G-I)**

PERIODOS	VENCIMIENTO MEDIO	VALOR BALANCE	RENTABILIDAD	%
2004 – 2005	07-2005	23.650,95	9,07 %	9,28 %
2006 – 2007	03-2007	23.020,98	7,61 %	9,03 %
2008 – 2009	10-2008	79.866,34	6,96 %	31,32 %
2010 – 2011	10-2010	60.541,22	6,59 %	23,75 %
2012 – 2013	11-2012	33.867,81	5,99 %	13,28 %
2014 – 2016	07-2015	15.279,52	6,20 %	5,99 %
2027 – 2029	10-2028	18.733,64	6,12 %	7,35 %
TOTAL	02-2011	254.960,46	6,90 %	100,00 %

Importes en miles de euros.

V.5.- Otros activos

El epígrafe de balance “Créditos fiscales, sociales y otros” (Activo: E.V.2.) recoge, a 31 de diciembre de 2003, los saldos pendientes con deudores diversos (deudores distintos de los derivados de la actividad aseguradora propiamente dicha), anticipos al personal, el crédito frente a la Hacienda Pública por los importes de las retenciones practicadas sobre rendimientos de capital mobiliario durante los ejercicios 2002 y 2003, netos de la cuota líquida del impuesto de sociedades y del crédito por el impuesto anticipado, y los importes de dividendos aprobados y cupones vencidos derivados de los activos de la cartera de valores.

El saldo de deudores está compuesto por 155 mil euros de deudas con arrendatarios de inmuebles, 623 mil euros por liquidaciones de Colegios realizadas mediante transferencia, que a 31 de diciembre no figuran como ingreso en bancos, 6 mil euros de provisiones de fondos entregadas a abogados, procuradores y registradores y saldos con deudores diversos por 79 mil euros.

Otros saldos deudores derivan de anticipos a personal, 4 mil euros, y cupones vencidos y dividendos aprobados por importe de 91 mil euros.

La partida de “Hacienda Pública deudora por diversos conceptos” asciende, a 31 de diciembre de 2003, a 3,07 millones de euros, de los cuales 1,84 millones de euros corresponde a la deuda por retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario practicada en el ejercicio 2002, pendientes de devolución vía impuesto de sociedades de dicho ejercicio, 1,12 millones de euros a devolver por la Hacienda Pública, por diferencia entre la cuota líquida del impuesto de sociedades de 2003 y las reten-

ciones practicadas sobre rendimientos de capital mobiliario soportadas por la Entidad durante el ejercicio y 0,11 millones de euros por impuestos anticipados, que se irán aplicando en las liquidaciones de los próximos ocho ejercicios.

El cuadro siguiente recoge las mencionadas partidas, comparando los importes del presente ejercicio con los del ejercicio precedente:

**CRÉDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS
(ACTIVO: E-V-2)**

PARTIDAS	2003	2002
- Deudores: por arrendamientos	155,01	527,08
- Deudores: por transferencias de COAAT en camino	622,89	778,58
- Deudores: por provisiones de fondos entregadas	6,63	1,25
- Deudores: diversos	78,77	69,67
- Anticipos a personal	4,23	7,98
- Hacienda Pública deudora por retenciones s/RCM	3.069,92	3.548,48
- Cupones vencidos	90,99	195,25
TOTAL	4.028,44	5.128,29

Importes en miles de euros.

La partida recogida en el epígrafe E.VI "Provisiones (a deducir)" corresponde a la provisión por insolvencias de deudores dotada en el ejercicio.

V.6.- Fondos propios

El fondo mutual constituido por la Mutualidad se corresponde con el mínimo establecido en el artículo 67 de la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La partida de "Reservas voluntarias" se ha incrementado en 288,32 miles de euros, por aplicación del resultado positivo del ejercicio de 2002, en virtud del acuerdo adoptado por la Asamblea General de PREMAAT celebrada el día 27 de junio de 2003.

El resultado positivo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 2003 asciende a 3,23 millones de euros. Este importe incluye 0,94 millones de euros que corresponden al Fondo de Prestaciones Sociales.

CAPITAL Y RESERVAS (PASIVO: A)				
PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
- Fondo Mutual	30,05	0,00	0,00	30,05
- Reservas estatutarias (Fdo. Prestac. Sociales)	54,40	59,09	0,00	113,49
- Reservas voluntarias	4.756,99	288,32	0,00	5.045,31
- Resultado del ejercicio	347,41	3.240,64	347,41	3.240,64
TOTAL	5.188,85	3.588,05	347,41	8.429,49

Importes en miles de euros

V.7.- Provisiones Técnicas

V.7.1.- Provisiones Matemáticas

Las provisiones matemáticas para todos los grupos, a excepción del 2000, están constituidas por la cifra que representa el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Entidad con los mutualistas y beneficiarios, sobre el valor

actual de las cuotas que deban satisfacer dichos mutualistas. En el grupo 2000, por su característica de "aportación definida", las provisiones matemáticas se calculan capitalizando financieramente las cuotas de ahorro, sin gastos.

El sistema de cálculo, la tabla de supervivencia utilizada, el tipo de interés técnico aplicado, así como el sistema financiero, ya han sido comentados en la nota "IV - Normas de Valoración", apartado "IV.6 - Provisiones Técnicas".

PROVISIONES MATEMÁTICAS (PASIVO: C-II)

GRUPO	2003	2002	INCREMENTO 03/02	INCREMENTO 02/01
Básico y Complementario 1º	317.427,28	292.960,55	8,35 %	11,84 %
Grupo 2000	6.049,34	3.349,45	80,61 %	106,16 %
Complementario 2º	2.510,55	2.285,84	9,83 %	33,28 %
Mejoras Básico y Complem.1º	2.741,60	2.682,98	2,18 %	6,03 %
Otras coberturas	389,17	0,00	100,00 %	0,00%
TOTALES	329.117,94	301.278,82	9,24 %	12,50 %

Importes en miles de euros.

Las provisiones matemáticas del grupo 2000 incorporan la participación en beneficios generada para este grupo durante el ejercicio, lo que supone un importe de 200,7 miles de euros adicionales. Por ello, dado que el importe de la provisión matemática propiamente dicha es de 5.848,64 miles de euros, el incremento de dicha provisión sobre la de 2002 ha sido del 74,61%, resultando el incremento global de las provisiones matemáticas el 9,17%.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4 de la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en el año 1999, para el cálculo de las provisiones matemáticas, se sustituyeron las tablas de mortalidad y supervivencia PEM/F80 por las tablas GRM/F95 y GKM/F95, lo que dio lugar a diferencias en los importes resultantes de aplicar unas u otras tablas en los grupos Básico y Complementario 1º, que se fueron amortizan-



do en los años siguientes (de ello se informó convenientemente en las Memorias de los correspondientes ejercicios), quedando un importe por amortizar a 31 de diciembre de 2003 de 3,16 millones de euros.

Por aplicación de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de mutualidades de previsión social, aprobado por Real Decreto 1430/2002 de 27 de diciembre, se presentó a la Dirección General de Seguros

un plan para realizar el trasvase de capitalización colectiva en los grupos Básico y Complementario 1º a capitalización individual, con un periodo de amortización sistemática de 10 años.

En el cuadro siguiente se muestran los planes de amortización, indicando el saldo inicial, así como la amortización realizada en el ejercicio y el importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2003.

DIFERENCIA POR ADAPTACIÓN A TABLAS Y TRASVASE A CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL

DESCRIPCIÓN	ADAPTACIÓN TABLAS GRM/F95 Y GKM/F95	TRASVASE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	TOTAL
Diferencia a amortizar según plan	3.157,13	39.471,39	42.628,52
Amortizado en 2003	315,71	3.947,14	4.262,85
Pendiente de amortizar a 31/12/2003	2.841,42	35.524,25	38.365,67

Importes en miles de euros

V.7.2.- Provisiones para participación en beneficios y para extornos

Las provisiones técnicas para participación en beneficios y para extornos, por importe de 16,67 millones de euros, corresponden a la participación en beneficios de los mutualistas de los grupos Básico, Complementario 1º y Complementario 2º, dado que la participación en beneficios del grupo 2000 se ha aplicado a incrementar la cifra de provisiones matemáticas.

La participación en beneficios del grupo Básico se ha dotado por un importe de 12,19 millones de euros, y 4,37 millones en el grupo Complementario 1º. Los mencionados importes se obtienen de aplicar el 90% a la diferencia positiva entre la rentabilidad anual obtenida y el interés técnico de cada grupo, más los resultados técnicos generados en el ejercicio, una vez cubiertas las amortizaciones anuales de tablas y trasvase a capitalización individual mencionadas y, si la hubiera, y siempre en primer lugar, la diferencia de amortizaciones que no pudo dotarse en el ejercicio anterior.

En el caso del grupo Complementario 2º, la participación en beneficios resulta de aplicar el 90% al exceso de la rentabilidad de las inversiones afectas sobre el interés técnico. En 2003 la rentabilidad obtenida ha sido de 8,20%, por lo que el exceso sobre el 3% de interés técnico, supone una participación en beneficios del 4,68%. La dotación a la provisión se ha realizado por importe de 0,11 millones de euros.

En cuanto al grupo 2000, la participación en beneficios, por importe de 0,2 millones de euros, se ha obtenido de aplicar el 70% al exceso del 9,10% de las inversiones correspondientes sobre el 2,5% del interés técnico, resultando una participación del beneficios del 4,62%.

V.7.3.- Provisiones para prestaciones

Las provisiones para prestaciones reflejan los siniestros que, habiéndose producido o estimándose pudieran haberse producido en el ejercicio, no se han imputado a su cuenta específica de gastos técnicos al cierre del mismo por no haberse realizado su pago o liquidación. Incluyen, junto a las dotaciones de las prestaciones pendientes de pago, liquidación o declara-

ción a cierre de ejercicio, la parte de gastos internos que deben adicionarse a estas provisiones como mayor coste de prestaciones, de acuerdo con lo exigido por el Reglamento que desarrolla la LOSSP (aprobado por Real Decreto 2486/1998).

Los cuadros que siguen reflejan la situación de las provisiones a 31 de diciembre de 2003 frente a las existentes a 31 de diciembre de 2002, y la variación de las mismas. El detalle se realiza considerando la situación en que se encuentran al momento de la dotación (pendientes de pago, de liquidación, estimación de las no declaradas y gastos internos a imputar), mostrándose por tipos de coberturas, por grupos y por ramos.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES (PASIVO: C-III)

PROVISIONES PRESTACIONES	2003	2002	Variación	% Variac.
Pendientes de pago	463,82	293,11	170,71	58,24 %
Pendientes de liquidación	745,78	776,09	-30,31	-3,91 %
Pendientes de declaración	218,59	10,69	207,90	(*)
Gastos internos liquidación prestaciones	36,56	27,06	9,50	35,11 %
TOTALES	1.464,75	1.106,95	357,80	32,32 %

Importes en miles de euros.

(*) La variación de provisión para siniestros (prestaciones) pendientes de declaración no es representativa a efectos de comparación de la información, dado que la misma se debe al cambio de método de cálculo, tal como se ha indicado en el punto IV.6 "Normas de Valoración. Provisiones técnicas".

PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR COBERTURAS

PRESTACIONES	2003	2002	Variación	% Variac.
Fallecimiento	543,13	422,54	120,59	28,54 %
Accidentes	107,97	47,25	60,72	128,51 %
Incapacidad Temporal	60,09	35,10	24,99	71,20 %
Nupcialidad	111,57	29,30	82,27	280,78%
Natalidad	95,12	29,40	65,72	223,54%
Jubilación	322,61	193,24	129,37	66,95 %
Invalidez	219,47	334,48	-115,01	-34,38 %
Orfandad	0,69	1,74	-1,05	-60,34 %
Hijos Minusválidos	4,10	13,90	-9,80	-70,50 %
TOTALES	1.464,75	1.106,95	357,80	32,32 %

Importes en miles de euros.

**PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR GRUPOS
(PASIVO: C-III)**

PROVISIONES PRESTACIONES	2003	2002	Variación	% Variac.
Grupo Básico	537,20	428,74	108,46	25,30%
Grupo 2000	334,50	124,52	209,98	168,63%
Grupo Complementario 1º	589,32	553,69	35,63	6,43%
Grupo Complementario 2º	3,04		3,04	100,00%
Otras Coberturas	0,69		0,69	100,00%
TOTALES	1.464,75	1.106,95	357,80	32,32 %

Importes en miles de euros.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR RAMOS

RAMOS	2003	2002	Variación	% Variac.
No Vida	168,06	82,36	85,70	104,06%
Vida	1.296,69	1.024,59	272,10	26,56%
TOTALES	1.464,75	1.106,95	357,80	32,32%

Importes en miles de euros.

V.7.4.- Provisión por insuficiencia de rentabilidad

Dado que la rentabilidad obtenida por la Mutualidad en el ejercicio 2003 supera el tipo de interés técnico aplicado en el cálculo de las provisiones técnicas, no es preciso dotar importe alguno para cubrir insuficiencias de rentabilidad.

V.8.- Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Mutualidad tiene constituidas provisiones para cubrir las obligaciones con el personal jubilado, en aplicación del convenio colectivo, por importe de 137,35 miles de euros.

La provisión únicamente cubre las obligaciones con el personal pasivo, dado que los compromisos por pensiones con el personal activo se materializan en un plan de pensiones externo.

Durante el ejercicio se han realizado pagos por las pensiones, dotando el fondo con medios suficientes para que el valor de dichas obligaciones se mantenga cubierto.

**PROVISIONES PARA PENSIONES DEL PERSONAL
(PASIVO: E-I)**

CONCEPTOS	2003	2002
Saldo inicial	137,59	640,04
Dotaciones	11,78	8,36
Salidas	12,02	510,81
SALDO FINAL	137,35	137,59

Importes en miles de euros.

V.9.- Otras provisiones

Provisiones dotadas para hacer frente a responsabilidades procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes, probables o ciertas, pero indeterminadas en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán.

Al cierre del ejercicio, la provisión para responsabilidades asciende a 6,84 miles de euros.

V.10.- Deudas
V.10.1.- Deudas por operaciones de seguro directo

Bajo este epígrafe se recogen los saldos a favor de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos por su intermediación en el cobro de cuotas y pago de prestaciones a mutualistas y beneficiarios, así como las compensaciones reconocidas por su mediación y que están pendientes de cobro.

V.10.2.- Deudas fiscales, sociales y otros

Este epígrafe se compone de varias partidas, la de "fianzas recibidas de inquilinos" recoge los importes de las fianzas entregadas por los arrendatarios de los inmuebles propiedad de la Entidad en virtud de los contratos de arrendamiento. Estas fianzas son depositadas en los Organismos Autonómicos correspondientes.

En "acreedores diversos" figuran los saldos correspondientes a las facturas de suministradores de bienes y servicios cuyos gastos son imputables al ejercicio que se cierra pero cuyo pago está pendiente de materializarse a 31 de diciembre.

Las deudas con administraciones públicas (Hacienda Pública, Consorcio de Compensación de Seguros y Seguridad Social), corresponden en su totalidad a las liquidaciones del mes de diciembre a pagar en enero de 2004.

El saldo de la cuenta con mutualistas afiliados al concierto de la Seguridad Social recoge el saldo acreedor que resulta de las fianzas recibidas de mutualistas y el pago pendiente a la Seguridad Social por el último periodo devengado.

Por último, el importe que figura en la cuenta corriente con intermediarios financieros, corresponde a una suscripción de obligaciones, que a esa fecha no tenía su reflejo en las cuentas de bancos.

En el siguiente cuadro se desglosan los importes que corresponden a cada una de las partidas descritas:

DEUDAS FISCALES, SOCIALES Y OTRAS (PASIVO: G-VIII-2)		
CONCEPTOS	2003	2002
Fianzas recibidas de inquilinos	120,99	136,30
Acreedores diversos	314,53	96,60
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	4,14
Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,78
Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	15,32	15,33
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	43,31	32,31
Hacienda Pública, acreedor por I.P.S.	4,92	4,77
C.C.S., acreedor	0,33	0,47
Seguridad Social, acreedor	15,77	14,42
C/c con afiliados concierto		
Seguridad Social	343,26	388,04
C/c con intermediarios financieros	301,94	0,00
TOTALES	1.160,37	693,16

Importes en miles de euros.



B- INFORMACIÓN SOBRE ALGUNAS PARTIDAS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

Dentro de la cuenta de resultados, formando parte de la cuenta no técnica, se recogen los resultados del Fondo de Prestaciones Sociales, dando cumplimiento a lo regulado en el artículo 3 del Reglamento del Fondo de Prestaciones Sociales.

El artículo 3 del mencionado reglamento dice textualmente, en su párrafo tercero, que "el Fondo estará separado, financie-

ra y contablemente, de las operaciones de seguro de la Mutualidad", por ello el presente apartado se divide en dos secciones, para informar sobre las partidas que corresponden a las operaciones de PREMAAT, excluido el Fondo de Prestaciones Sociales y por otro lado, las que corresponden a las operaciones del propio Fondo.

B.1. - INFORMACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE PREMAAT

V.11.- Cuotas devengadas

El detalle de las cuotas devengadas netas de anulaciones del ejercicio es el siguiente:

CUOTAS	
GRUPO	IMPORTES
RAMO NO VIDA:	
Básico	363,11
Grupo 2000	78,63
Complementario 1º	106,12
SUMA RAMO NO VIDA	547,86
RAMO VIDA:	
Básico	23.349,43
Grupo 2000	3.248,68
Complementario 1º	7.341,44
Complementario 2º	238,45
Mejora Pensión Viudedad Básico	6,74
Mejora Pensión Viudedad Comp. 1º	15,83
Otras coberturas	417,95
SUMA RAMO VIDA	34.618,52
TOTAL	35.166,38

Importes en miles de euros.

V.12.- Prestaciones pagadas

Durante el ejercicio 2003 se han pagado prestaciones a mutualistas y beneficiarios por importe de 12,67 millones de euros, de los que han correspondido a pagos por subsidios y prestaciones en forma de capital 3,19 millones de euros, por rescates 0,02 millones de euros y por rentas 9,46 millones de euros.

A continuación se muestran las prestaciones satisfechas, detallando los pagos realizados en forma de capital o subsidios y resarcimiento de gastos (pago único) y los pagos de rentas constituidas a favor de mutualistas y beneficiarios (pago periódico) :

PRESTACIONES PAGADAS (PAGO ÚNICO)					
PRESTACIÓN	BÁSICO	GRUPO 2000	COMP. 1º	COMP. 2º	TOTAL
RAMO NO VIDA:					
Accidente	54,58	6,26	1,79	0,00	62,63
Incapacidad Temporal	99,89	7,51	7,89	0,00	115,30
TOTAL RAMO NO VIDA	154,47	13,77	9,68	0,00	177,92
RAMO VIDA:					
Fallecimiento	206,00	55,28	465,38	58,66	785,32
Jubilación	0,00	0,00	1.477,45	0,00	1.477,45
Invalidez	0,00	0,00	453,32	0,00	453,32
Nupcialidad	94,93	17,88	2,16	0,00	114,97
Natalidad	140,63	41,92	4,16	0,00	186,71
TOTAL RAMO VIDA	441,56	115,08	2.402,47	58,66	3.017,77
TOTAL SUBSIDIOS Y CAPITALS	596,03	128,85	2.412,15	58,66	3.195,69

Importes en miles de euros.

PRESTACIONES PAGADAS VIDA (PAGO PERIÓDICO)

PRESTACIÓN	BÁSICO	COMP. 1º	COMP. 2º	MEJORAS	OTRAS COBERT.	TOTAL
Jubilación	3.583,34	1.639,12	16,57	150,36		5.389,39
Invalidez	1.090,16	375,29				1.465,45
Orfandad	687,17	157,25			17,96	862,38
Hijos Minusválidos	323,44	131,12			5,87	460,43
Huérfanos Minusválidos	124,52	40,94			0,48	165,94
Viudedad	483,56	614,13		18,12		1.115,81
TOTAL PENSIONES	6.292,19	2.957,85	16,57	168,48	24,31	9.459,40

Importes en miles de euros.

V.13.- Otros ingresos

El cuadro siguiente recoge el detalle de los ingresos, distintos de las propias cuotas y aplicación de provisiones, reflejados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

INGRESOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
OTROS INGRESOS	IMPORTES
Otros ingresos a la explotación	65,84
Beneficios de inversiones	3.002,93
Ingresos de inversiones	21.012,85
Beneficios e Ingresos extraordinarios	80,53
TOTAL	24.162,15

Importes en miles de euros.

V.14.- Otros gastos

La cuenta de Pérdidas y Ganancias, además del pago de prestaciones y de las dotaciones de provisiones, contiene otros gastos, cuyo detalle se muestra en el siguiente cuadro:

GASTOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
OTROS GASTOS	IMPORTES
Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera	325,33
Servicios exteriores	615,64
Tributos	128,27
Gastos de personal	961,83
Pérdidas procedentes de inmovilizado e inversiones	1.100,73
Gastos de inversiones materiales y financieras	1.494,80
Pérdidas y gastos extraordinarios	0,34
Amortizaciones inmovilizado e inversiones materiales	446,57
Dotación provisión insolvencias otros deudores	6,06
TOTAL	5.079,57

Importes en miles de euros.

B.2. - INFORMACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES
V.15.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Fondo de Prestaciones Sociales

A continuación se muestran las partidas de ingresos y gastos que componen la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Fondo de Prestaciones Sociales.

INGRESOS Y GASTOS FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES

PARTIDAS	IMPORTES
Cuotas recaudadas	1.303,03
Ingresos de las inversiones	51,64
TOTAL INGRESOS	1.354,67
Prestaciones pagadas	417,47
Tributos	47,47
TOTAL GASTOS	464,94
RESULTADO DEL EJERCICIO	889,73



VI. INFORMACIÓN DEL SEGURO DE VIDA

VI.1.- Composición del negocio de vida por volumen de primas

El importe de 34,62 millones de euros de cuotas recaudadas en el ramo de vida, cuyo desarrollo figura en la nota V.11 de esta memoria, proceden mayoritariamente de cuotas periódicas, a excepción de 0,49 millones de euros de cuotas únicas, recaudadas en el grupo Complementario 2º, jubilación-viudedad, Otras Coberturas y una pequeña parte en el grupo 2000.

VI.2.- Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

La nota IV.6 de esta memoria recoge las condiciones técnicas de los grupos de prestaciones que la Entidad tiene establecidos para otorgar prestaciones a sus mutualistas y beneficiarios.

Las cifras-base de las prestaciones para el año 2003 han sido las siguientes:

PRESTACIONES	BÁSICO	GRUPO 2000	COMPLEM.1º	COMPLEM.2º
- Jubilación	366,62 € / mes	Cuotas de ahorro	60.101,21 €	
- Invalidez	S/ jubilación a devengar	Capital s/ Tabla	S/jubilación a devengar	
- Fallecimiento	1.803,04 €	Capital s/ Tabla	S/jubilación a devengar	
- Viudedad		Importe fallecimiento (designación expesa)		
- Jubilación y viudedad				S/ tipo regulador
- Seguro de vida				Hasta 74.525,50 €

VII. SITUACIÓN FISCAL

PREMAAT es una Mutualidad de Previsión Social a prima fija sin ánimo de lucro. Como entidad privada, opera fuera del marco de los sistemas de previsión que constituyen la Seguridad Social, estando sujeta al Impuesto de Sociedades a un tipo de gravamen del 25 por 100.

El resultado contable positivo del ejercicio de 2003 antes de impuestos ha sido de 3,41 millones de euros. Para determinar la base imponible del impuesto de sociedades, conciliando los criterios contable y fiscal respecto a los importes que conforman dicho resultado, se aplican las diferencias permanentes y temporales, obteniendo una base imponible previa de 3,37 millones de euros, de la que se deducen la totalidad de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar, siendo la base imponible resultante de 1,29 millones de euros.

CONCEPTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO
Resultado contable del ejercicio			3.413,52
Diferencias permanentes	27,99	12,28	15,71
Diferencias temporales:			
- Con origen en ejercicios anteriores		56,44	-56,44
Base imponible previa			3.372,79
Compensación B.I. ejercicios anteriores			2.085,09
Base imponible de 2003			1.287,70

Importes en miles de euros.

En consecuencia, de la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente a 2003, resulta una cuota líquida del impuesto por importe de 0,29 millones de euros. Deducidas las retenciones y pagos a cuenta, se obtiene un importe a devolver por la Hacienda Pública de 1,12 millones de euros, que corresponde al exceso de las retenciones practicadas por rendimientos de capital mobiliario sobre la cuota líquida del impuesto.

Se reconoce a 31 de diciembre un crédito contra la Hacienda Pública por impuestos anticipados de 112,88 miles de euros, que corresponde al 25% de 451,54 miles de euros, importe pendiente de amortizar de los servicios pasados, que forman parte de los compromisos por pensiones con el personal activo. Este importe se irá aplicando en las sucesivas liquidaciones del impuesto de sociedades de los ocho ejercicios siguientes, de forma lineal, correspondiendo imputar a cada ejercicio 14,11 miles de euros.

En la liquidación del impuesto se aplican deducciones de la cuota para evitar la doble imposición por importe de 36,16 miles de euros, que derivan de los dividendos cobrados por la entidad de aquellas acciones en que no se han producido operaciones de compra o venta de títulos en los dos meses anteriores y posteriores al reparto del dividendo.

VIII. INFORMACIÓN DEL SEGURO DE NO VIDA

VIII.1.- Ingresos y gastos técnicos

En el negocio de No Vida, la Entidad opera únicamente en el Ramo de Accidentes, que incluye las prestaciones de Accidente e Incapacidad Temporal derivada de accidentes, infarto o maternidad.

La recaudación de primas ha ascendido a 547,86 miles de euros, representando el 1,56% sobre el total de primas recaudadas por todos los ramos, habiéndose satisfecho por prestaciones 177,92 miles de euros, el 1,4 % sobre el total de prestaciones por todos los ramos.

RAMO NO VIDA	IMPORTES
I – PRIMAS IMPUTADAS (Directo)	548,12
1.1. Primas netas de anulaciones	547,86
1.3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	0,26
II – PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
A – TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	548,12
III – SINIESTRALIDAD (Directo)	270,12
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	184,41
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	85,71
IV – SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
B – TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	270,12
V – GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	12,64
VI – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	6,24
VII – OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	6,58
VIII – GASTOS ADQUISICIÓN, ADMÓN Y OTROS GTOS. TÉCNICOS (Cedido/retroc.)	0,00
C – TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (V+VI+VII-VIII)	25,46

Importes en miles de euros.

VIII.2.- Resultado técnico por año de ocurrencia

RAMO NO VIDA	IMPORTES
I – PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)	549,12
1.1. Primas netas de anulaciones	548,86
1.3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	0,26
II – PRIMAS REASEGURO (Cedido)	0,00
A – TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	549,12
III – SINIESTRALIDAD (Directo)	173,72
1. Prestaciones y gtos. pagados de stros. ocurridos en el ejercicio y gtos. de stralidad	97,92
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	75,80
IV – SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
B – TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	173,72
V – GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	12,64
VI – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	6,24
VII – OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	6,58
VIII – GASTOS ADQUISICIÓN, ADMÓN Y OTROS GTOS. TÉCNICOS (Cedido/retroc.)	0,00
IX – INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE GASTOS	-3,50

Importes en miles de euros.



IX. OTRA INFORMACIÓN

IX.1.- Información relacionada con los administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Generales que rigen la Mutualidad, los cargos de la Junta de Gobierno no perciben sueldo. El importe íntegro satisfecho durante el ejercicio 2003, en concepto de asistencia a Juntas de Gobierno, ha ascendido a 56,35 miles de euros.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano rector de la Mutualidad, a excepción de las propias de su condición de mutualistas. Existe un seguro de vida y accidentes que cubre los desplazamientos a las reuniones de los directivos, así como un seguro de responsabilidad civil de los mismos.

Los administradores han comunicado a la Mutualidad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Mutualidad.

Adicionalmente, los administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo,

análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, ni realizan, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad.

Excepción al párrafo anterior podrían considerarse las Asociaciones de Interés Económico mencionadas en el epígrafe V.4.1 de esta Memoria, en cuanto a que su objeto social se define como complementario a la actividad aseguradora y de previsión social de la Mutualidad y que, por el objetivo con el que nacieron, entre sus administradores figuran miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad.

El régimen de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno se recoge en los Estatutos de la Mutualidad, en su artículo 26.

IX.2.- Personal

La plantilla de la Entidad al final del ejercicio estaba integrada por 19 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

	NÚMERO
Gerente	1
Jefes superiores	2
Jefes de sección	2
Personal informático	2
Personal administrativo	10
Ordenanzas	2
TOTAL	19

IX.3.- Honorarios de los auditores de cuentas

Los honorarios a facturar por los auditores correspondientes a la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2003, conforme a lo establecido en la correspondiente carta de encargo, ascenderán a 15,44 miles de euros.

IX.4.- Información sobre el medio ambiente

Dada la actividad desarrollada por la Entidad, no se derivan responsabilidades de naturaleza medioambiental, ni contingencias

relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no existiendo riesgos y gastos por las provisiones correspondientes a tales actuaciones.

No existen sistemas, equipos e instalaciones incorporadas al inmovilizado material para la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del mismo. La Entidad no cuenta con subvenciones de naturaleza medioambiental.

X. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

X.1.- Entrada en vigor de los nuevos Estatutos y Reglamentos de PREMAAT

El día 1 de enero de 2004 entraron en vigor los nuevos Estatutos y Reglamentos de PREMAAT, que modifican los

que fueron de aplicación durante el ejercicio de 2003, no obstante esta reforma no recoge modificaciones sustanciales que puedan suponer alteraciones del patrimonio de la entidad, ni modificación en sus variables económicas y financieras.

XI. ESTADOS DE FLUJOS DE TESORERÍA DURANTE EL EJERCICIO

XI.1.- Variaciones de Tesorería durante el ejercicio

CONCEPTOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VARIACIÓN
Por operaciones de tráfico	24.478,21	987,93	23.490,28
Por otras actividades de la explotación	16,73	1.234,86	-1.218,13
Por inmovilizado e inversiones	693.565,34	718.810,41	-25.245,07
Por otras operaciones	1.033,25	1.051,13	-17,88
Por operaciones con Adminis. Públicas	1.761,64	815,42	946,22
Variación global de Tesorería	720.855,17	722.899,75	-2.044,58

Importes en miles de euros.

XI.2.- Evolución de la Tesorería durante el ejercicio

CONCEPTOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN	IMPORTE
Tesorería al comienzo del ejercicio			3.820,26
Tesorería al final del ejercicio			1.775,68
Variación Tesorería en el ejercicio	720.855,17	722.899,75	-2.044,58

Importes en miles de euros.



XII. ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS

En los cuadros siguientes se muestran las provisiones técnicas dotadas a 31 de diciembre y la valoración de los bienes aptos

computables para su cobertura (Artículo 50 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados).

XII.1.- Ramo de no vida

RAMO DE NOVIDA		
ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS		
CONCEPTOS	2003	2002
I. PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR:		
Provisiones técnicas para prestaciones	168,06	82,35
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	168,06	82,35
II. BIENES APTOS:		
TESORERÍA:		
Depósitos en entidades de crédito	1.750,02	3.784,27
TOTAL BIENES APTOS	1.750,02	3.784,27
SUPERÁVIT	1.581,96	3.701,92

Importes en miles de euros.

XII.2.- Ramo de vida

RAMO DE VIDA		
ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS		
CONCEPTOS	2003	2002
I. PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR:		
Provisiones matemáticas	329.117,94	301.278,82
Provisiones técnicas para prestaciones	1.296,69	1.024,60
Provisiones de participación en beneficios	16.665,22	4,55
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	347.079,85	302.307,97
II. BIENES APTOS:		
TESORERÍA:		
Caja euros	3,46	1,13
Depósitos en entidades de crédito (cuentas corrientes)	22,20	34,86
Intereses vencidos, pendientes de cobro	30,05	195,25
RESTO BIENES APTOS:		
Repos de deuda	6.198,00	5.706,16
Depósitos en entidades de crédito (no cuentas corrientes)	8.676,58	2.791,10
Renta variable cotizada	29.109,61	45.230,58
Inversiones Instituciones Inversión Colectiva	22.469,86	17.518,84
Renta Fija cotizada	287.708,58	238.853,56
Inmuebles	25.525,43	25.994,91
Intereses devengados y no vencidos	6.366,48	5.081,17
Créditos contra H.P. por liquid. de I.S.	3.011,29	3.496,07
TOTAL BIENES APTOS	389.121,54	344.903,63
SUPERÁVIT	42.041,69	42.595,66

Importes en miles de euros.

XIII. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

En los cuadros siguientes se recogen la cuantías mínimas del margen de solvencia de vida y no vida, determinado conforme al artículo 21 del Reglamento de mutualidades de previsión social. En el caso de PREMAAT, al ser una mutualidad sin

ampliación de prestaciones, la cuantía mínima resulta de aplicar las tres cuartas partes al importe obtenido por aplicación de lo dispuesto en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

XIII.1.- Ramo de no vida

MARGEN DE SOLVENCIA (RAMO DE NOVIDA)

CONCEPTO	2003	2002
I. CUANTÍA MÍNIMA MARGEN DE SOLVENCIA:		
I.1.- En función de primas	852,89	763,19
I.2.- En función de siniestros	381,46	371,53
I. CUANTÍA MÍNIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA (EL MAYOR)	852,89	763,19
II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO:		
Fondo Mutual	5,40	5,07
Reservas Patrimoniales	926,79	811,55
Saldo acreedor de la cuenta de resultados	582,19	58,60
Plusvalías de valores mobiliarios	3,23	3,99
Plusvalías de valores inmobiliarios	300,03	281,94
Otras plusvalías	0,00	149,37
II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	1.817,64	1.310,52
II. MARGEN DE SOLVENCIA	1.817,64	1.310,52
I. CUANTÍA MÍNIMA MARGEN DE SOLVENCIA	852,89	763,19
SUPERÁVIT	964,75	547,33

Importes en miles de euros

XIII.2.- Ramo de vida

MARGEN DE SOLVENCIA (RAMO DE VIDA)

CONCEPTO	2003	2002
I. CUANTÍA MÍNIMA MARGEN DE SOLVENCIA:	10.611,19	8.586,28
I. CUANTÍA MÍNIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	10.611,19	8.586,28
II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO:		
Fondo Mutual	24,65	24,98
Reservas Patrimoniales	4.232,01	3.999,84
Saldo acreedor de la cuenta de resultados	2.658,45	288,81
Plusvalías de valores mobiliarios	3.506,39	37.844,77
Plusvalías de valores inmobiliarios	2.070,68	8.549,83
Otras plusvalías	110,13	1.077,33
II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	12.602,31	51.785,56
II. MARGEN DE SOLVENCIA	12.602,31	51.785,56
I. CUANTÍA MÍNIMA MARGEN DE SOLVENCIA	10.611,19	8.586,28
SUPERÁVIT	1.991,12	43.199,28

Importes en miles de euros



Dado que el método de cálculo de la cuantía mínima del margen de solvencia derivado de aplicar el artículo 21 del actual Reglamento de mutualidades de previsión social, varía con respecto al método utilizado en aplicación del Reglamento vigente a 31 de diciembre de 2002, a efectos de poder comparar la información a cierre de ejercicio con la del precedente, se han recalculado los importes a dicha fecha, utilizando el método que determina el actual Reglamento.

También a efectos de valorar la comparación de la información, en lo que respecta al margen de solvencia de vida, el método de cálculo de las provisiones matemáticas al cierre del ejercicio de 2002 y al cierre de 2003 ha variado –como ya se

ha comentado en la nota V.7.1 “Provisiones matemáticas” y en la nota IV.6 “Normas de Valoración. Provisiones Técnicas”–, por lo que también lo ha hecho la base de cálculo de la cuantía mínima.

En la comparativa entre los años 2003 y 2002 destaca la reducción en el patrimonio propio no comprometido. La indicada reducción viene motivada porque las cuantías de plusvalías reflejadas en el año 2003 son, únicamente, el 10% de las plusvalías tácitas existentes en las inversiones afectas a provisiones técnicas. El 90% –38.721,41 miles de euros– no se incluye, dado que estarían comprometidas con los mutualistas en la participación en beneficios.

XIV. FONDO DE MANIOBRA Y FONDO DE GARANTÍA

XIV.1.- Fondo de maniobra

El Reglamento de mutualidades de previsión social regula, en su artículo 23, el Fondo de maniobra, siendo únicamente de aplicación para las mutualidades a prima variable. En virtud del mismo, a PREMAAT, como mutualidad que opera a prima fija, no le es de aplicación esta obligación.

XIV.2.- Fondo de garantía

El fondo de garantía se regula en el artículo 22 del Reglamento de Entidades de Previsión Social, que determina

que el mismo se corresponde con la tercera parte de la cuantía mínima del margen de solvencia, constituido exclusivamente por el fondo mutual, reservas patrimoniales, provisión por desviación de siniestralidad y saldo acreedor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, es decir, no se incluye en la base para dicho cálculo ni la posible derrama pasiva exigible a los mutualistas, ni las plusvalías resultantes de la sobreestimación y subestimación del activo y pasivo respectivamente.

FONDO DE GARANTÍA

CONCEPTOS	2003	2002
I. CUANTÍA MÍNIMA FONDO DE GARANTÍA:		
1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	3.821,36	3.116,49
TOTAL CUANTÍA MÍNIMA FONDO GARANTÍA	3.821,36	3.116,49
II. PASIVO COMPUTABLE:		
Fondo Mutual	30,05	30,05
Reservas Patrimoniales - (Activo ficticio y saldo deudor cuenta resultados)	5.158,80	4.811,39
Saldo acreedor de la cuenta de resultados	3.240,64	347,41
TOTAL PASIVO COMPUTABLE	8.429,49	5.188,85
SUPERÁVIT	4.608,13	2.072,36

Importes en miles de euros.

Madrid, 26 de marzo de 2004.



COMISI3N DE CONTROL Y AUDITORÍA



INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE PREMAAT A LA ASAMBLEA GENERAL DE MUTUALISTAS Y DELEGADOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO FINANCIERO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA MUTUALIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2003

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos Generales de PREMAAT, D. Melchor Izquierdo Matilla, D. Carlos Nasarre Puente y D. Rafael Riera Cadavieco, miembros de la Comisión de Control designados por la Asamblea General, manifiestan lo siguiente:

PRIMERO: Que han realizado el seguimiento y control del ejercicio económico de 2003, para lo cual se han celebrado reuniones conjuntas de esta Comisión con el equipo económico de la Entidad el día 10 de octubre de 2003 y los días 23 de enero y 2 de abril de 2004.

SEGUNDO: Que los documentos que han sido suministrados para el análisis y seguimiento del funcionamiento y resultado del ejercicio económico de 2003, han sido los siguientes:

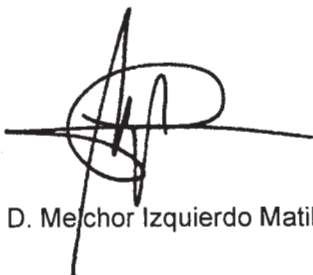
- Balances de Sumas y Saldos al cierre de cada mes.
- Balances de Movimientos de cada mes.
- Controles presupuestarios trimestrales.
- Liquidación de los Presupuestos de 2003.
- Balance de Situación a 31 de diciembre de 2003.
- Cuenta de Resultados de 2003.
- Memoria de 2003.
- Informe de Gestión de 2003.
- Y la documentación, justificantes, explicaciones, informes y demás documentación solicitada, sin traba ni limitación de ninguna clase, que justifican los gastos e ingresos producidos, conforme a los acuerdos tomados en las sesiones de la Junta de Gobierno de la Entidad

TERCERO: Que como consecuencia de la citada labor, estiman correctas todas las anotaciones contables comprobadas, depósito de los títulos-valores y cuantos documentos han sido sometidos a examen, así como la cumplimentación de los acuerdos de la Asamblea General.

CUARTO: Que la documentación que se ha entregado se corresponde con los datos existentes en los diversos registros contables de la Mutualidad.

QUINTO: Que la Comisión ha sido informada de los hechos relevantes acaecidos que pudieran tener alguna trascendencia en los resultados de la Entidad.

En Madrid, a 2 de abril de 2004



D. Melchor Izquierdo Matilla



D. Carlos Nasarre Puente

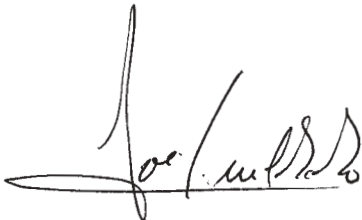


D. Rafael Riera Cadavieco

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Mutualistas de PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS:

- 1.- He auditado las cuentas anuales de PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno de la Entidad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2.- De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de los estados de cobertura de las provisiones técnicas y del margen de solvencia, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 21 de marzo de 2003 emití mi informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 en el que expresé una opinión favorable.
- 3.- Según se describe en la Nota V.7.1 de la memoria, con la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (R.D. 2486/1998), PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS adaptó las tablas de mortalidad a efectos del cálculo de la Provisión de Seguros de Vida. Adicionalmente, por aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social (R.D. 1430/2002) y con motivo de realizar el cambio de capitalización colectiva a individual en los grupos Básico y Complementario 1º, se produce un déficit en la cuantía de la Provisión de Seguros de Vida. Esta diferencia se amortizará sistemáticamente durante 10 años de acuerdo con un plan presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. A 31 de diciembre de 2003, el importe pendiente de amortizar es de 38.365 miles de euros.
- 4.- En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS al 31 de diciembre de 2003, de los resultados de sus operaciones y de los flujos habidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 5.- El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.



José Carlos Maldonado Tudela
Inscrito en el R.O.A.C. nº 4016



Madrid, 29 de marzo de 2004

